



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

ACTA ÍNTEGRA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 76, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012, DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil doce, siendo las dieciséis horas veintiún minutos, se reúnen en las instalaciones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, ubicada en el Palacio Legislativo, los Asambleístas: Jaime Abril, María Augusta Calle, Pedro de la Cruz, Mercedes Diminich Sousa, María Molina y la señora Presidenta de la Comisión; con el fin de llevar a cabo la sesión ordinaria número setenta y seis, señalada para éste día y hora.

Al efecto la Asambleísta Nacional Irina Cabezas Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Especializada Permanente de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, solicita la constatación del quórum por parte de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo catorce del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, la señorita Secretaria dice: "Señora Presidenta previo a dar inicio a la sesión ordinaria número setenta y seis señalada para el día de hoy lunes diez de septiembre de dos mil doce, siendo las diecisiete horas veintiún procedemos a constatar el quórum: Abril Abril Jaime: presente; Brunner Ardila Yandry Gustavo: ausente; Calle Andrade María Augusta: presente; De la Cruz Pedro: presente; Diminich Sousa Mercedes: presente; González Rosado Susana: ausente; Gutiérrez Borbúa Gilmar: ausente; Molina Crespo María: presente; Páez Benalcázar Andrés: ausente; Yantalema Gerónimo: ausente; Cabezas Rodríguez Irina: presente. Existe el quórum reglamentario señora Presidenta están presentes seis Asambleístas."

Instalada la sesión la señora Presidenta dispone se de lectura al orden del día señalado:

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparecencia de la economista Alexandra Granda Arias, Presidenta del Directorio del Banco Nacional de Fomento, y del señor Lyndon Cajas Barrera, Gerente General del Banco Nacional de Fomento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Una vez que se ha puesto en conocimiento de los asistentes el orden del día propuesto la señora Presidenta de la Comisión dice: “Bueno antes que nada darte la bienvenida a la economista Alexandra Granda, igual por favor al economista Lyndon Cajas Barrera, bienvenidos a esta Comisión. En la sesión pasada se tomó como una resolución de la Comisión remitirles a ustedes unas preguntas y unas inquietudes que teníamos como Asambleístas y como Comisión en vista de varios tratamientos de ley que se está tratando aquí en la Comisión, uno de ellos el tema de la Ley Sustitutiva a la Ley del Cacao del Café perdón y también tenemos otros proyectos de ley que están que están justamente tratándose en esta Comisión y que tienen que ver muchísimo con la competencia y la visión y la visión que ustedes y la atención que estén dando a cada uno de los sectores agrarios que a nosotros nos competen dentro del tratamiento de los proyectos de ley, entonces se les ha remitido a ustedes preguntas puntuales, vamos a dar el tiempo necesario para que puedan ser respondidas a los Asambleístas que tuvieron que remitieron: el Asambleísta Jaime Abril, el Asambleísta Gerónimo Yantalema, la Asambleísta Mercedes Diminich, son los que tenemos hasta el momento, sin que en eso puedan hacerlo los Asambleístas en la Comisión el día de hoy diferentes otro tipos de preguntas que puedan resultar de la comparecencia de ustedes. Bienvenida Alexandra más bien le damos paso.”

La Presidenta del directorio del Banco de Fomento Alexandra Granda dice: “Bueno muchas gracias más bien para nosotros es un honor también estar acá compartiendo con ustedes toda la gestión y la labor que probablemente en forma muy silenciosa pero muy firme hemos venido llevando a cabo en el Banco Nacional de Fomento, y cuantas veces necesiten nuestra presencia acá Irina y compañeros Asambleístas, siempre estaremos “siempre listos” dicen los voy scouts, en todo caso, nos vamos a permitir ir evacuando pregunta por pregunta hemos traído un presentación armada, será nuestro gerente el ingeniero Lyndon Cajas quien proceda a ir evacuando cada una de las inquietudes planteadas y con gusto iremos respondiendo cualquier inquietud adicional. Entonces procedemos Lyndon.”

Gerente del Banco de Fomento Lyndon Cajas acota: “Buenas tardes con todos en línea con lo indicado por la economista Granda, hemos preparado las preguntas en orden, habían preguntas que estaban duplicadas en todo caso le hemos puesto un orden y sobre esa base pues vamos hacer una presentación con cuadros representativos de la información y a la medida que se vaya desarrollando la presentación podemos ir resolviendo cualquier tipo de inquietud no cierto. Tenemos como primera pregunta teníamos ¿Cuál es el



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

monto para créditos que incentiven el desarrollo agropecuario por provincia para los sectores medianos y pequeños productores?, enfocados principalmente a lo que es sector agropecuario no cierto, en el cuadro que ustedes podrán ver hemos hecho un desarrollo por las provincias con los números de operaciones que está un total de 38.821 operaciones por un total de 138 millones es como se ha logrado en el sector exclusivamente agropecuario: el sector agrícola, pecuario y todo lo que es la delegación de la parte agrícola no cierto, esto es en lo que va del año, lo que estamos haciendo la presentación.”

La Presidenta de la Comisión agrega: “Bueno continuemos más bien para irles explicando si hay algún comentario a los compañeros, luego de la exposición por favor, para poder seguir avanzando, Jaime.”

El Asambleísta Jaime Abril dice: “Buenas tardes compañeras y compañeros, señora Presidenta, señor gerente del Banco de Fomento, tan solo quisiéramos ver si podemos tener en impreso, para poder ir haciendo el seguimiento y poder tener algunas preguntas que podrían ameritar. Por favor, nada más, muchas gracias.”

La Presidenta de la Comisión al respecto agrega: “Sí, con todo gusto esperemos unos cinco minutitos, entonces orden para que manden la impresión por favor, sí cortemos un minutito, porque eso se demora.”

Siendo las diecisiete horas con treinta y cuatro minutos, la señora Presidenta de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y pesquero, suspende la sesión ordinaria número setenta y seis.

En esta parte Secretaría procede a constatar el quórum para reinstalar la sesión y dice: “Señora Presidenta previo a proceder a la reinstalación de la sesión, siendo las diecisiete horas treinta y nueve minutos procedemos a constatar el quórum: Abril Abril Jaime: presente; Brunner Ardila Yandry Gustavo: ausente; Calle Andrade María Augusta: presente; De la Cruz Pedro: presente; Diminich Sousa Mercedes: presente; González Rosado Susana: ausente; Gutiérrez Borbúa Gilmar: ausente; Molina Crespo María: presente; Páez Benalcázar Andrés: presente; Yantalema Gerónimo: presente; Cabezas Rodríguez Irina: presente. Existe el quórum reglamentario señora Presidenta están presentes ocho Asambleístas.”

La Presidenta de la Comisión dice: “Continuemos por favor, por favor economista.”



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

El economista Lyndon Cajas agrega: “Ok muchas gracias, la segunda pregunta es ¿Cuál es el porcentaje de interés, plazos y requisitos para estos créditos? Un cuadro, como tienen en las impresiones tenemos que la tasa de interés en lo que corresponde a microcréditos es 11% anual, en lo que corresponde a fondos de desarrollo estamos 10.70 que es una tasa efectiva anual, los plazos van de acuerdo a la capacidad de pago, el destino propio de la inversión, actividades económicas a financiar, el plazo podrá ser de hasta cinco años, en las operaciones principalmente que son de microcréditos; en las operaciones que son para actividades agropecuarias específicas podemos ir hasta diez años, inclusive cuando hay proyectos de financiamiento de tierras, que son los créditos asociativos que estamos manejando con el MAGAP “el plan tierra” estamos yendo a operaciones hasta 15 años inclusive con periodos de gracia de hasta tres años dependiendo del proyecto productivo, porque en estos casos estamos manejando proyectos productivos multicultivos, en el cual existan cultivos que son perennes o/y cultivos de ciclos cortos que permitan ir cubriendo los costos que va generando esa inversión, entonces es un mix de cultivo, es básicamente la recomendación y la práctica que se está desarrollando con el MAGAP para efectos de que inclusive se pueda genera un ingreso que les permita sustentarse a los agricultores, no, que va a desarrollar la actividad.”

La Asambleísta María Augusta Calle Andrade agrega: “Dos preguntas, ¿De cuánto a cuánto se considera microcrédito? y ¿Cuál es el periodo de gracia?”

El economista Lyndon Cajas sobre el tema acota: “Haber respecto al tema de microcrédito, el órgano de control determina los segmentos, entonces ellos le dicen inclusive: por el nivel de activos, por el nivel de patrimonio, el nivel de ingresos, le determinan cuál es microcrédito y cuál es el segmento productivo, segmento un poco más grande, y los plazos van en función, hay una diferenciación, realmente es porque depende del tipo de cultivo, depende de lo que vaya a desarrollar, por decirle va a desarrollar cacao, una plantación de cacao, una formación de cacao, tendrán hasta tres años de gracias para pago de capital, porque es en ese tiempo en que el cultivo entra en franca producción, por eso es que hablaba yo de los multicultivos, porque mientras el cultivo principal entre a producir, pues se manejan cultivos de ciclos cortos que vayan a ir cubriendo los costos financieros, los costos de la operación y les permitan generar un ingreso a quienes desarrollan esa actividad, pero en la parte de lo que es los segmentos de microcrédito, no está determinado prácticamente en las condiciones del crédito, un poco se lo segmenta en la función que hace el en el órgano de control, por el tamaño del negocio, el tamaño del cliente de lo que va generando, si.”



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

El Asambleísta Jaime Abril dice: “Pero debe haber una definición de cuál es el monto del microcrédito. ¿Desde cuándo y hasta cuánto?”

El economista Lyndon Cajas acota: “En lo que responde a microcrédito normalmente estamos llegando hasta endeudamientos de hasta 25.000 dólares, el Banco está yendo por endeudamiento de hasta 20.000 dólares. Cuando usted habla del sistema financiero, a un cliente de microcrédito se lo mide por endeudamiento a nivel general y endeudamiento con el propio banco, cuando hablamos de endeudamiento con el propio Banco nosotros estamos llegando hasta 20.000 dólares.”

La Presidenta del directorio del Banco de Fomento sobre el tema dice: “De todas maneras aquí, si me permiten quisiera aclarar, el Banco Nacional de Fomento también tiene sus mercados objetivos, posteriormente les compartiremos a lo mejor este tipo de pirámide que es interesante también para entenderlo, entonces que es lo que hablamos, la pirámide nuestra, habla de la economía de subsistencia, de la economía acumulación simple, de la economía acumulación ampliada y llegamos hasta la pequeña empresa, porque que lo que corresponde a mediana empresa y gran empresa, es atendida por la CFN y así mismo los niveles menos que de subsistencia es atendido por la Corporación de Finanzas Popular, entonces en base a eso nosotros también tenemos dividido los microcréditos en microcrédito fortalecimiento, microcrédito crecimiento, verdad, y los microcréditos especiales, entonces cuando hablamos de la economía de subsistencia hablamos de los microcréditos especiales que son el C.D.H (Crédito de Desarrollo Humano) y el crédito que tenemos del “555” que significa cinco mil dólares al 5% de interés hasta cinco años plazo, entonces va a ir dependiendo mucho de la economía. Cuando hablamos de microcrédito de fortalecimiento nosotros les damos hasta 7.000 dólares, es decir es aquella economía de acumulación simple, que en realidad no van a tener mayor oportunidad de crecimiento, entonces a ese nivel de personas les otorgamos hasta 7.000 dólares con créditos quirografarios. Posteriormente cuando hablamos del microcrédito crecimiento o economía que ya empieza a tener un poco más de acumulación, de riqueza les llegamos con un microcrédito hasta 20.000 dólares y quirografariamente les permitimos hasta 15.000 dólares, ahora a partir de ahí el Banco de alguna manera, entiende que podría, ya porque ya estaríamos hablando de pequeña industria o pequeña empresa y llegamos hasta 300.000 dólares en adelante, sin embargo también hay un límite de la superintendencia de bancos que se podría considerar el microcrédito hasta 40.000 dólares, es el endeudamiento, o sea, total, si hasta 40.000 dólares, en el ejemplo más sencillo se podrían endeudar hasta 40.000, pero nosotros en el



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

Banco Nacional de Fomento le podríamos dar hasta 20.000 como un microcrédito, no, bueno hasta ahí no se si un poquito.”

La Asambleísta María Augusta Calle Andrade dice: “Y los 300.000 dólares que dijiste ¿a quiénes van?”

La Presidenta del directorio del Banco de Fomento agrega: “Bueno nosotros tenemos nuestro marco de acción que va desde 200 dólares o también puede ser de 100 dólares, depende, hasta 300.000 ese es el tope que nosotros damos en todas las líneas de crédito que podemos tener, en forma individual o jurídica, sí es asociativa porque esto también es muy importante destacar, el trabajo asociativo o el impulso que se le está dando al sector asociativo como tal, porque entonces ahí, podemos ir a dos o tres millones de dólares, como lo hemos venido haciendo en el apoyo de la compra de tierras productivas, el plan tierra, que ahí tenemos un proyecto interesantísimo, que ya lo hemos firmado con el MAGAP tenemos operaciones con el 5% de interés hasta cinco años plazo y que estamos fluyendo, aquí si hay una subvención del Estado hay que aclarar.

El Asambleísta Jaime Abril dice: “Perdón Presidenta la última parte quería saber, si hablamos del plan 55, el monto en el caso del plan tierras, hasta cuantos millones.”

La Presidenta de la Comisión sobre el tema acota: “Les voy a pedir un favor a los compañeros Asambleístas, algunas de esas están más abajo en las preguntas que les hicieron de cuánto es lo que se ha invertido en el 55, entonces, les voy a pedir que continuemos con la presentación, caso contrario no vamos a poder responder las preguntas, y más que nada vamos a desordenar el debate. Por favor, continuemos”

El economista Lyndon Cajas con respecto al tema dice: “Muchas gracias. Bueno como les indicaba los plazos van en función del destino de inversión, la actividad económica a financiar y los requisitos comunes dentro de, que se pide a nuestros clientes en los diferentes segmentos, tenemos lo que son: copia de cédula de identidad, certificado de votación; en los casos que aplican: copia de comprobante de servicios básicos, copia del RUC o RISE para montos mayores a 3.000 dólares; lo que es para adquisición de activos fijos son proformas de bienes adquirirse, títulos de propiedad, contratos de arrendamiento, lugar de inversión, en caso de poseer bienes inmuebles, presentan un documento que certifique la tenencia. Básicamente estos son los requisitos comunes que se presentan para los diferentes tipos de créditos. En una tercera pregunta, tenemos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

¿Cuáles son los montos en los dos últimos años para este propósito por provincia? Al igual que el primer cuadro, tenemos en el año 2010, tenemos así mismo segmentado por provincias, tenemos un total de 340 millones aproximadamente y del año 2011 tenemos 259 millones aproximadamente, esto nos da un total para los dos años anteriores de 599 millones.”

La Presidenta del directorio del Banco de Fomento sobre el tema aclara: “Yo quiero hacer aquí una aclaración, el año 2010 fue un año bastante subgéneros porque, fue un año que prácticamente atendimos, yo no sé si ustedes recuerdan, la cantidad de CDH que nos pedían, que wow, que no nos dábamos ni siquiera abasto, ahí se atendió casi como 300 millones en CDH y mucho de esto fue dirigido a la agricultura, ese anticipo que el Gobierno Nacional hacia a través del bono de desarrollado humano, fue direccionado al incremento o al impulso del sector agrícola, pecuario, creación de pequeñas granjitas y demás. Nada más por eso y perdóneme que aquí haga el hincapié por eso se ve inclusive ese repunte grande en el 2010 y aparentemente menor en el 2011, en el 2011 fue que en cambio el Gobierno por política a través del MIES cambió la política del CDH, ya no se le entregaba a dos años sino a un año y ya mucha gente lo había obtenido entonces por eso redujo, tal vez su participación.”

La Asambleísta María Augusta Calle Andrade agrega: “Solamente información para mí ¿El dinero del CDH es dinero del Banco del Fomento? ¿O es dinero del presupuesto adjudicado al bono de desarrollo humano?”

La Presidenta del directorio del Banco de Fomento dice: “Es un crédito con fondos propios del Banco Nacional de Fomento pero que cancelado mensualmente por el MIES nosotros vamos recuperando ese dinero con el bono.”

EL economista Lyndon Cajas acota: “Ok, muchas gracias, la cuarta pregunta es ¿Cuáles son los montos que se encuentran presupuestados para los próximos seis meses? Hemos planteado cual fue nuestro presupuesto mes a mes, aquí podemos ver algunas de las inquietudes un poco como está segmentado por la parte del microcrédito fortalecimiento, microcrédito crecimiento, tenemos como productos especiales el 555 y CHD, y lo que le corresponde al productivo, no, la suma total de eso le da 760 millones, ese es el presupuesto que se estableció para el presente año.”

El Asambleísta Jaime Abril dice: “Perdón Presidenta, solamente que se olvidaron de poner ahí el año, este es 2013.”



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

El economista Lyndon Cajas: “No, es que como la pregunta dice: ¿cuáles son los montos que se encuentran presupuestados para los próximos meses? Es el año que estamos ejecutando, si, el año en curso.”

El Asambleísta Jaime Abril acota: “Pero dice para los próximos doce meses, estamos hablando de que.”

La Presidenta del directorio del Banco de Fomento agrega: “Lo que pasa es que igual todavía estamos dentro del presupuesto del 2012, no tenemos ya elaborado el presupuesto de 2013, es a partir de octubre que se elabora.”

El economista Lyndon Cajas sobre el tema dice: “Es que igualmente a raíz con los insumos que nos proporcionan los diferentes ministerios, por los diferentes planes o proyectos que van a desarrollar, es que elaboramos el presupuesto para cada año, y esto se realiza entre septiembre y octubre de cada año para el siguiente año.”

El Asambleísta Jaime Abril señala: “Pero ustedes no proyectan lo que podrían ya hacer para el año siguiente y como iniciativa del Banco para 2013, desde ese punto.”

El economista Lyndon Cajas sobre el tema explica: “Se hace un mezcla entre lo que nosotros proyectamos, producto del crecimiento que vamos obteniendo en las diferentes zonas o áreas que nosotros tenemos la cobertura, pero tenemos que tomar muy en cuenta los planes y proyectos que quieren desarrollar cada ministerio, principalmente los sectores priorizados, entonces por esa razón tenemos que complementar lo uno con lo otro, no sólo es a nivel de estadísticas los crecimientos que se van dando en cada región, inclusive hay determinadas regiones las cuales ya, de por decirle en tema de microcrédito, se satura en determinada región y tenemos un replanteamiento que hacer, pero para eso tenemos que tomar en toda la información que nos pueden proveer los diferentes ministerios. ¿Cuáles son los montos por toneladas de urea para otorgar por los próximos años? La respuesta, es que las competencias de comercialización son del MAGAP desde el mes de agosto del 2010. El Banco Nacional de Fomento no se dedica esta actividad.”

La Presidenta del Directorio del Banco de Fomento agrega: “Aquí quiero también hacer un poco de hincapié en este sentido verdad, hubo momentos de mucho aprietos para el sector agrícola y se tomaron medidas emergentes en su época no esto es el 2008, 2009, importación de urea, harina, arroz, etc., pero ya quedaron de alguna forma normalizada la situación y existiendo una unidad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

nacional de almacenamiento la una en el año 2010, que fueron exacto transferimos todo lo que es la competencia a su órgano respectivo, entonces nosotros desde ese momento lo que hemos hecho es tratar encausar nuevamente al Banco Nacional de Fomento dentro de lo que le corresponde, lo que es el giro estrictamente financiero, porque eso nos consideramos una herramienta, más bien un instrumento financiero para trabajar coordinadamente con el resto de ministerios sí, pero con una política clara, ahora nosotros somos financieros netamente.”

El señor economista Lyndon Cajas continúa: “La siguiente pregunta es ¿Cuáles son los resultados de la aplicación de los seguros agrícolas para los pequeños productores agrícolas? Hemos preparado un cuadro de información con cultivos asegurados, en donde tenemos los productos que están demandando seguro agrícola que son: arroz, maíz duro, papa, plátano, banano y otros cultivos. El monto concedido en el 2012 es 28’883.000 dólares en el presente año con un número de crédito de 5.673 dólares, unas hectáreas aseguradas por 36.316 hectáreas y la prima al seguro con un costo de 1 millón 952 mil dólares.”

El Asambleísta Jaime Abril al respecto dice: “Perdón compañera Presidenta yo creo que podría evacuarse las preguntas por cada Asambleísta y de ahí hacer las preguntas a los señores directivos, a la señora Presidenta del Banco de Fomento, para luego pasar a los siguientes contenidos del Asambleísta Yantalema. ¿Le parece?”

La señora Presidenta de la Comisión dice: “Más bien lo que nos explicaron al inicio es que hicieron como un orden de las preguntas porque hay algunas que son similares y unificaron las preguntas, entonces la idea es que puedan responder a todas las preguntas de todos los compañeros y luego todos tengamos la oportunidad de consultar. Continuemos con eso más bien. Continuemos por favor.”

El economista Lyndon Cajas agrega: “Así mismo los valores promedio de colocación en el presente año de cartera con seguro agrícola, tenemos en cada producto tenemos el valor promedio de crédito concedido, también tenemos el promedio de hectáreas asegurados y también tenemos un promedio de primas. Por si acaso esa información les sea importante no. Otra pregunta es ¿Cuántos pequeños y medianos agricultores de los pueblos y nacionales indígenas, afroecuatorianos y montubios productores de alimentos básicos para la población se han beneficiado de los préstamos del Banco Nacional de Fomento? A continuación un cuadro de colocación por nacionalidades ecuatorianas donde tenemos los diferentes conceptos: número de beneficiarios, valor en dólares, por



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

cada año desde el 2007 hasta agosto del 2012 no, podemos ir leyendo ahí los número de beneficiarios por: indígenas, afroecuatorianos y montubios no, en el cuadro está bien detallado esa información. La siguiente pregunta es ¿Cuál es el mecanismo de seguimiento para que los créditos otorgados por el Banco Nacional de Fomento sean eficientemente utilizados para los fines solicitados? Básicamente el mecanismo que utiliza cualquier institución financiera son los controles de inversión y verificaciones de garantía en todos los préstamos de acuerdo a los destinos de la inversión, esta visita se realiza con plazos no mayores a 90 días, el órgano de control exige que se hagan estos controles de inversión para verificar realmente que no haya un desvío de recursos, se esté haciendo uso adecuado de dichos recursos toda vez que los recursos son limitados por parte de la disponibilidad del Banco y lo que se busca es un democratización del crédito no cierto, para darle mayor acceso pero que efectivamente se den un buen uso de estos préstamos no cierto. Los oficiales comerciales tanto de microcrédito como productivo, constatan la ejecución del plan de inversión; hay programas en los cuales hay un acompañamiento técnico por parte de los diferentes ministerios, en este caso para el caso que nos ocupa el MAGAP, entonces es un trabajo conjunto; hay un apoyo por parte de lo que es asistencia técnica en lo que son las actividades productivas y hoy en día también se está pidiendo un seguimiento a la parte de la comercialización, porque, no sólo es importante el seguimiento a los procesos productivos sino a los procesos de comercialización que le asegura realmente un retorno, por la inversión o proyectos que hayan desarrollado los agricultores no cierto. Ahí tenemos el control de inversión, se lo considera lo siguiente: trabajo de inversiones realizados a la fecha, valores estimados de los mismos, trabajos pendientes para proyectar qué es lo que está faltando, en qué tiempo lo pueden desarrollar, con qué equipo o grupo de personas lo va desarrollando; los estados, las garantías, cuando se tratan de garantías hipotecarias o prendarias porque es una exigencia también por parte de la órgano de control, el cual también exige que las instituciones siempre precautelen las garantías que han recibido que se mantengan en buen estado y se le esté dando un buen uso, principalmente temas de maquinaria no o en su defecto el tema cuando son los proyectos de productoras agrícolas, básicamente que se cumpla los cronogramas de inversión, los cronogramas de actividades. “

La Asambleísta Mercedes Diminich en esta parte cuestiona: “Según las posibilidades gracias, según las posibilidades que se van presentando y con respecto a los productos con los que trabajan los agricultores y viendo como usted dice, como hay un acompañamiento de supervisión de capacitación incluso y ver en qué medidas necesitan algunas herramientas, pregunto yo ¿cuándo no se dan las cosas como se pensaba qué reacciones tienen los agricultores si se les



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

recomienda cambiar el modelo o el tipo de artículo o de producto con el que ellos están trabajando, el tipo de producto mejor dicho con el que ellos están trabajando.”

El economista Lyndon Cajas a esta inquietud contesta: “Siempre hay una reacción cuando se les recomienda principalmente por el MAGAP, se les recomienda otro tipo de cultivo dependiendo de la zona en que se ubiquen porque hay sectores de alto riesgo, que ya son muy recurrentes con temas de sequía, temas de inundación o efectivamente niveles de productividad por el tipo de producto agrícola que van a desarrollar no son los más idóneos, pero en todo caso en ese sentido por parte del MAGAP se les pide que la asistencia sea con un acompañamiento con un asesoramiento adecuado que les permita realmente convencerse a los agricultores de que efectivamente las recomendaciones-asesoramiento que están recibiendo es de las más adecuado, en temas de estadísticas y sólo hay que presentar información, porque el tema de la sequía el tema de las inundaciones, el tema de productividad son fáciles de medir, son fáciles de cuantificar en este caso inclusive las zonas de alto riesgo, la secretaría de riesgos hizo un mapeo de todo el Ecuador y donde pudo determinar claramente donde se dan este tipo de incidencia. No cierto. La siguiente pregunta es: ¿Cuales son las líneas de crédito para el sector productivo? Básicamente nosotros tenemos las líneas de créditos para impulsar el sector productivo del país son: el crédito asociativo, que estamos hablando cuando se conforman las asociaciones para lo que es acceso a la tierra y para financiarle los proyectos de inversión, porque no sólo es suficiente financiar la tierra, porque muchos de las asociaciones o grupos o gremios no tiene pues para el capital de trabajo para financiar, entonces nosotros buscamos normalmente buscamos financiar el 80% de estos proyectos, sin embargo, en el plan tierra que está manejando el MAGAP nosotros estamos haciendo un acompañamiento y manejando la excepción de financiar hasta el 100% evaluando claramente que el proyecto sea viable técnica y financieramente no cierto. Lo que es crédito de compra de tierras productivas hay grupos que también están bien organizados, hay una cultura de ahorro, cuentan con el capital de trabajo, pero éste capital de trabajo no lo puede hacer producir mucho más, porque durante años han vendido arrendando tierras, entonces al contar con capital de trabajo, nosotros entramos a financiar exclusivamente la tierra, y ellos tienen los recursos para poder desarrollar el proyecto productivo que ya tienen experiencia y un conocimiento pleno de esa actividad.”

La Asambleísta Mercedes Diminich cuestiona: “Otra pregunta, perdón gracias solamente chiquita, ¿Cuando entregamos las tierras, y se inicia la actividad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

agrícola tenemos acompañamiento a la administración y capacitación con respecto a los diferentes cultivos que se hacen ahí?”

El economista Lyndon Cajas al respecto contesta: “En ese sentido se trabaja de manera conjunta con el MAGAP, primero el MAGAP tiene que desarrollar conjuntamente con la asociación el proyecto productivo, por lo tanto contamos con su aval técnico- financiero, posteriormente la institución entra hacer un análisis financiero, sin dejar de observar la parte técnica porque tenemos personal e ingenieros agrónomos debidamente calificados que pueden hacer observaciones al proyecto en un momento dado; y efectivamente y principalmente en los créditos asociativos nosotros conformamos, lo ideal sería conformar fideicomisos, para la administración del proyecto, sin embargo, al ser muy costosos y enfocados a los agricultores que no manejan primero ese conocimiento de cuáles son esos costos y segundo cuáles los recursos para poder solventarlos, entonces conformamos comisiones técnicas tripartitas en las cuales, pedimos la participación del ente que generó la creación o autorizó la creación de la asociación como tal que, nos permita dar continuidad a la asociación o vele por la continuidad de la asociación y de la permanencia de sus integrantes. Segundo, el ministerio en este caso, el MAGAP para que efectivamente haga el acompañamiento técnico en el desarrollo del proyecto productivo, y a su vez nosotros pedimos que inclusive ya en la parte de comercialización que le permita generar un recurso suficiente para cubrir sus costos de financiamiento y la utilidad que ellos esperan dentro del proyecto no cierto. Entonces es una participación, la asociación porque son quienes desarrollan la actividad, el ente que autorizó la creación de la asociación, el MAGAP que es el órgano rector en este caso de la actividad y el Banco Nacional de Fomento como la entidad que entrega el financiamiento no, entonces se hacen controles inclusive dependiendo de lo tipos de proyecto manejamos desembolso parciales y desembolso de recurso en función de los avances en los proyectos productivos que se plantean. Como se menciona, también créditos para la producción, comercio y servicios, para todas las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas, presentan un proyecto, vemos un plan de inversión básico para que el cliente a su vez tenga claro las condiciones bajo las cuales quiere desarrollar su actividad, las líneas de crédito son para todos los sectores: agrícolas, pecuario, pequeña industria, artesanía, turismo, pesca artesanal, piscícola, maquinaria; toda vez que el Banco es un banco de desarrollo y tenemos que manejanos un financiamiento integral hacia todas las actividades productivas que se desarrollan en el país. Las inversiones totales del proyecto serán destinadas para financiar activos fijos y capitales de trabajo. La siguiente pregunta es: ¿Cuáles son los resultados del Banco Nacional de Fomento de estos cinco años de administración de la revolución ciudadana? Los resultado más relevantes tenemos, inició un proyecto de reestructura para



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

evolucionar hacia un modelo orientado al cliente con una eficiencia operativa, qué significaba esto, básicamente la institución por años ha venido manejando un otorgamiento de crédito, de una manera muy discrecional, muy subjetiva, no con un enfoque técnico sin perder el enfoque social, el Banco debería entrar en una etapa de volverse una entidad técnica, porque, estamos sujetos a un órgano de control y en la medida en que el Banco haga una correcta evaluación de cada propuesta crediticia, otorgando plazos adecuados, períodos de gracia adecuados y trabajando con el direccionamiento apropiado, por parte de los órganos rectores, que en este caso son los diferentes ministerios, estamos obteniendo pues una concesión de crédito con mejor calidad no cierto, un mejor servicio al cliente, un mejor asesoramiento inclusive, porque antes, sólo para ponerles un ejemplo: había un proyecto que costaba por decirles 50.000 dólares y resulta que en la sucursal aprobaban hasta 20.000 dólares, le decían: yo te presto en este momento 20.000 dólares y después te podemos prestar la diferencia, lo cual de entrada el proyecto nacía desfinanciado y la demora en la concesión posterior de los recursos adicionales hacían que no se pueda mantener la continuidad del proyecto de productividad, muchos estos son los problemas de cartera vencida que tenemos hoy en día, básicamente ese es el primer enfoque. En su integridad, pues esta decisión implicó un cambio radical en el modelo de concesión de créditos como lo mencionaba, hoy en día el modelo principal que se efectúa es dentro de la evaluación técnica, es un control por oposición, básicamente quien propone no es el mismo que evalúa ya técnicamente, claro en la propuesta no sólo me están pidiendo esto, porque sino seríamos unos simples vendedores, básicamente es hacer un propuesta crediticia recogiendo el rendimiento del cliente, haciendo un análisis de la información, conocimiento propio de la actividad productiva que se quiere desarrollar y se presenta una propuesta sustentada, eso es evaluado por personal interno, personal capacitado inclusive, que nos permita establecer la razonabilidad de la propuesta crediticia. En esos sentidos pues, lo que estamos logrando en este momento, es una mejor concesión de crédito, un mejor asesoramiento, o inclusive lo que usted manifestaba hace unos minutos, hacía una propuesta crediticia de un producto que en determinada zona no es rentable o definitivamente se expone a siniestros: tipo de inundaciones, tipo sequías, nosotros tenemos que tener la capacidad suficiente para asesorarlo, y decirle: le recomendamos tal vez este producto, o le recomendamos tal vez buscar otra área donde pueda usted desarrollar esta actividad, porque para eso estamos siempre retroalimentándonos con información, estamos buscando información del mercado, hacemos análisis sectoriales principalmente en el sector agrícola, que nos permita fundamentar una mejor manera cuando tenemos que asesorar a los clientes no. Este esfuerzo implicó la adecuada gestión del cambio moldeando una nueva cultura organizacional de 84 años, lastimosamente así nos veníamos manejando



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

anteriormente, lo considero que eso fue adecuado en su momento, pero hoy en día con la administración de la economista Granda, básicamente pues hemos buscado cambiar este enfoque y que el Banco sin perder ese enfoque social, sin perder ese norte que somos una banca de desarrollo, una banca de fomento y desarrollo, debemos ser un banco técnico, más aún el órgano de control nos lo exige por lo tanto inclusive aplicamos modelos de evaluación enfocados para el tipo de segmento, tenemos un scoring para microcrédito, tenemos modelos de evaluación para lo que son ciclo corto, para lo que son producciones semi-perennes y para lo que son perennes no cierto, por eso inclusive lo que mencionaba que tenemos modelos de ciclo corto, tenemos hasta 10 años inclusive hasta 15 años los modelos evaluación, para tratar de que se vayan enfocando y no con un solo modelo, sea como una camisa de fuerza para que con solo modelo pueda evaluar todo tipo de crédito, porque cada cliente, cada actividad es diferente, mercado es diferente, cada segmento es diferente. El monto de crédito quirografario, como bien lo mencionó la economista Granda estuvimos de 7.000 se venía manejando anteriormente a través de una evaluación de la calidad de la cartera que veníamos generando a raíz de la aplicación del nuevo modelo de operación se incrementó a 15.000 dólares, si bien es cierto hay una mayor exposición al riesgo, momento en que nosotros repotenciamos el scoring de evaluación que básicamente estamos viendo que no, ese riesgo está bastante controlado, hemos optimizado las políticas en modelos de evaluación de crédito, lo que mencionaba productivo incorporando criterios que nos permita ser más eficaces con los perfiles propios del segmento. Estimamos un tiempo de visualización de resultado de seis semanas. Implementar un esquema de pre-aprobación de créditos para beneficiar a los clientes con un comportamiento crediticio destacable, esto estamos trabajando ya, recientemente el directorio nos aprobó esta propuesta principalmente para aquellos clientes de ciclo corto donde ya está una actividad probada, donde ya se conoce el cliente, se conoce el sector, se conoce el número de hectáreas, los costos directos que necesita para financiar que debe incurrir para financiar la actividad, y nosotros estamos haciendo una precalificación, anticipándonos unos 30 a 45 días antes, para que poder llegar con el crédito oportuno en el momento que tiene el programa de cultivos no. Esto lo hemos mapeado a nivel nacional por los tipos de cultivos de ciclo corto y sobre esa base vamos a empezar a trabajar. Básicamente estos son los temas relevantes desde un punto de vista conceptual que ha cambiado o se diferencia de la forma de operar tradicionalmente el banco en Gobiernos anteriores versus lo que se viene haciendo en el Gobierno actual.”

La Presidente del Directorio en esta parte agrega: “De repente aquí también numéricamente me gustaría completar, aunque veo que no nos han colocado



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

anexos. En el año 2006 porque también habla de los resultados verdad el banco tenía una cartera de poquito más de 2'000.000 millones, actualmente estamos bordeando los 1.000.000 mil millones en cartera de créditos, esto es sencillamente en palabras muy rápidas el Gobierno de la Revolución Ciudadana ha colocado 5 veces más el crédito si, y o sea en presupuesto de colocación en el año 2006 era como 95 o 96 millones, no llegaba ni siquiera a los 100 millones, hoy en día podríamos decir que tenemos un presupuesto de 800 millones de dólares para colocar, entonces así mismo son como ocho veces más o sea no tiene parangón más bien de comparación con lo que antes se hacía, aparte de que también hay que diferenciar, siempre se quejaban de que el Banco Nacional de Fomento, era el banco de los gamonales verdad, de los grandes hacendados, hoy no, nuestra colocación es completamente atomizada, hoy en día si podríamos decir que nuestro crédito llega al pequeño agricultor, el promedio de colocación que tenemos es de cómo 5600, o seas en cantidad y estamos hablando de miles de operaciones al principio teníamos claro que de miles de operaciones porque está más diseminado en todo caso el crédito y esos son cambios radicales que se podría decir que ha llegado a ocurrir precisamente por el cambio de política dentro de este Gobierno.”

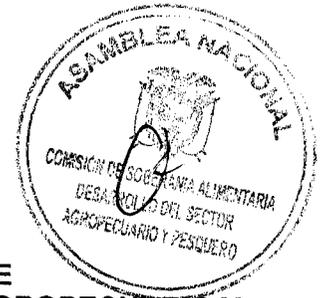
El economista Lyndon Cajas continúa y dice: ¿Cuál es el monto en este momento de la cartera vencida a nivel nacional, y el monto que representa este porcentaje anual en los últimos 5 años y de qué sector proviene especialmente? Tenemos un cuadro claro desde el 2008 hasta el 2012, donde tenemos por los diferentes sectores determinado las cantidades de cartera vencida, al momento asciende a 55'821.000 dólares porque el incremento que se ha dado aquí, pues básicamente, en el tema de maduraciones de cartera vencida, lo que les mencionaba anteriormente no se manejaba modelos de evaluación, se manejaba muy discrecional era muy subjetivo el análisis por lo tanto, hoy en día estamos viendo los resultados de esa mala concesión de créditos no cierto, que ya estamos implementado los controles necesarios y los planes de acción a través de programas de reestructuración.”

La Asambleísta María Molina solicita un punto de información y dice: “¿Qué significan medidas territoriales? Para poder comprender este cuadro que justo estamos analizando al momento, mejoras territoriales.”

El Economista Lyndon Cajas contesta y dice: “Mejoras territoriales corresponde, cuando usted tiene una infraestructura productiva, usted quiere hacerle canales de riego, muros de contención, eso son mejoras territoriales de la Unidad Productiva. El mejoramiento de infraestructura para poder abastecerse, por ejemplo de líquido para el tema de riego, o en su defecto para poder prevenir



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

posibles inundaciones que se pueden estar dando no. ¿Indique cuál es la concentración del 8020 a la cartera vencida, indicando el monto y nombres de los deudores si se tratare de personas jurídicas el/los nombres de los representantes legales y la justificación de la garantía solicita? Por lo extenso de esta información nosotros se la podemos remitir sin ningún inconveniente. Sin previamente queremos hoy en día con este cuadro queremos hacerles un comparativo, que el 80% de la cartera vencida está concentrado 68.822 operaciones por 44 millones y el 20% de esta concentración están en 1000 clientes por once millones ciento sesenta y cinco mil, acto seguido nosotros podemos remitirle esa información, porque es un detalle bastante amplio. La siguiente pregunta es: ¿Cuál es el porcentaje de recuperación en relación a los créditos otorgados por montos superiores de los cien mil dólares en los últimos 5 años, y quién aprueba dichos créditos? Recuperación de créditos otorgados mayores a cien mil en el cuadro, tenemos números de operaciones, tenemos montos entregados del 2008 al 2012 y el porcentaje de recuperación. Lo que se ha solicitado. Así mismo si necesitan detalle de operaciones, podríamos proporcionarle sin ningún tipo de inconveniente.”

La Asambleísta María Augusta Calle en esta parte dice: "Sólo para entender el cuadro, número de operación: 176 operaciones con 30 millones doscientos once mil, desde el año 2008 y esas tiene un 96.52 de recuperación, ¿sí? Es decir el gran porcentaje de no recuperación es de créditos menores a 100000. ¿Cuál es la concentración?"

El Economista Lyndon Cajas al respecto dice: “Así es, esto se lo puede ver en el cuadro que se le mencionaba en el 8020, ahí tiene 44 millones están en 68.822 operaciones, entonces si está bastante atomizado lo que es la cartera vencida la concesión. ¿Cuál es el porcentaje de recuperación efectiva de cartera vencida que maneja el BNF anualmente de los últimos 5 años, diferenciando los montos menores de 100 mil e indique los problemas existentes por los cuales se vuelve incobrables los créditos? Este tema menores a 100 mil, tenemos aquí el año, tenemos número de operaciones, montos entregados de 2008 al 2012, la cartera vencida al 2012 y la recuperación. Básicamente cuáles son los problemas que vuelven incobrables aquellos montos pequeños, es que la mayoría han sido quirografarios en su gran mayoría, y por lo tanto son personas del sector agrícola, pues básicamente que no manejan bienes sino que se le facilita crédito para capital de trabajo, desarrollo de actividad, bienes alquilados, por lo tanto, una gestión de recuperación más allá de ser una presión al cliente para buscar una nueva reestructuración o pago, no nos lleva a tener mayor poder de negociación no cierto, básicamente inclusive en algunos caso se han dado, temas de que han prendado ganado, han prendado ciertas maquinarias pero el



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

tiempo, por uso inadecuado y que por falta de mantenimiento se han deteriorado sustancialmente y en los casos de ganado pues básicamente han procedido a disponer de las prendas, ya no existe el ganado, hay un sin número de argumentos que ellos esbozan y tratamos de la mejor manera de buscar una solución de pago, en aquellos casos en los cuales el cliente reconoce la deuda y pues desea, nuestro enfoque siempre es un tema de reactivación productiva o sea no es la recuperación de crédito per sé, sino ayudarnos, tú problema es mi problema, o sea estás con una deuda vencida con el Banco Nacional de Fomento, no tienes acceso al crédito, lo que buscamos es solucionemos el problema, planteemos una solución de pago de largo plazo y podemos reactivarte como sujeto de crédito, para poder nuevamente confiar en la actividad que vas a desarrollar, otorgando financiamiento principalmente capital de trabajo, ahora esto es un tema que se lo tiene que manejar muy puntalmente en casos específicos, porque en aquellos clientes en los cuales tenemos cartera vencida con una categoría E o calificación E que se les da por parte de órgano de control y cuando nosotros otorgamos nuevos créditos independientes de que se haya reestructurado la obligación nos obligan a provisionar hasta el 100% del valor del nuevo crédito, lo cual impacta directamente en los resultados de la institución no cierto, entonces definitivamente buscamos esa reactivación, buscamos una solución de pago y en la medida que podemos manejar lo que te digo hay muchas reacciones de determinados sectores en los cuales quieren más crédito, pero no busca una solución a la deuda vencida y lo que nosotros buscamos es hacer un trabajo conjunto.”

La Asambleísta María Augusta Calle interrumpe y dice: “Perdón o sea no es mayor diferencia. Los que tienen más de cien mil es 96.52 y los otros 96.40, o sea no es una diferencia.”

El Economista Lyndon Cajas manifiesta: “La siguiente pregunta: ¿cuál es el medio utilizado por el Banco para la recuperación de estos créditos explicando políticas y procedimientos de cobro? Tenemos las políticas generales, la responsabilidad, obligación que tienen nuestros gerentes comerciales zonales, comerciales de oficina, comerciales oficiales a recuperación para realizar todas las acciones necesarias referentes a lo que es la cobranza no, si hacemos cobranza focalizada, hacemos visitas de campo vamos a los sectores que tienen declarada como dirección, buscamos actualizar muchos a los deudores que inclusive migran a diferentes sectores de los cuales ya tenemos que estar tratando de confrontar información, buscando información para tratar de encontrar una solución de pago en esta parte. Normalmente dentro de los 15 días anteriores al vencimiento se hace una cobranza preventiva, anteriormente lo hacíamos los oficiales comerciales o los oficiales de crédito como se los llama comúnmente,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

hoy en día hemos implementado un call center interno de la institución, actualmente están 7 personas trabajando en este tema y la primera semana, perdón los 15 días anteriores al inicio del siguiente mes le empezamos a hacer las llamadas a los clientes recordándoles el vencimiento de sus dividendos no. En todo caso existe una acción conjunta tanto del call center como normalmente ahora se estila cuando se hace una gestión de cobranza preventiva, a su vez la visita y el llamado por parte de los oficiales de crédito propiamente no cierto, en las oficinas funcionan comités de recuperaciones que son los responsables de programar, coordinar, hacer seguimiento y control respecto de las gestiones de cobranza no. La operación crediticia es tener asignado un responsable para su administración, anteriormente se manejaban conceptos de colocadores de crédito más no de oficiales de crédito hoy en día estamos buscando a través de un perfilamiento adecuado de la fuerza comercial y de la capacitación idónea es que se vuelvan oficiales de crédito, es decir, colocan el crédito con el mejor criterio administran el crédito en el proceso de cobranza y en caso de darse una operación vencida sepan manejar herramientas para buscar una solución de pago en corto y mediano plazo. La gestión de cobranza preventiva lo que les mencionaba, o la gestión de cobranza extrajudicial, se la realiza por pues el primer día vencido hasta los 90 días tenemos gestores de recuperación y toda la estructura comercial participa en esto y la gestión de cobranza judicial se la inicia a partir de los 90 días ya de vencido, usted sabe que nosotros como institución financiera pública, tenemos la coactiva y tenemos que implementarla para los casos que son necesarios, buscando siempre un enfoque, que se busca siempre tratar una solución de pago y no llegar a casos en que hay garantías reales y llegar a un remate de los bienes, buscamos conociendo al sector que estamos atendiendo, básicamente que se planten soluciones de pago que sean adecuadas, conforme a la actividad que viene desarrollando el cliente, o la nueva actividad que piensa desarrollar, porque definitivamente algunas situaciones, se han presentado situaciones que han perdido totalmente sus negocios, por lo tanto ellos se incorporan o emprenden otra actividad productiva.”

La Asambleísta Mercedes Diminich en esta parte pregunta: ¿Desde cuando más o menos se han aplicado estas políticas administrativas?

El economista Lyndon Cajas sobre el tema dice: “Bueno, las políticas se venían aplicando ya a raíz de la administración de la economista Granda pero ahora se le da un mayor enfoque un mayor énfasis a raíz de este proceso de transformación en que el Banco está inmerso no, que inició en febrero del año pasado se implementó ya a raíz de 17 de octubre del año pasado y sobre eso estamos en un proceso de estabilización, porque no debemos olvidar que es banco de 84 años, las personas que conforman la fuerza comercial y las áreas



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

operativas son personas de muchos años de la institución que no es necesariamente tienen el perfil adecuado para desempeñar esas funciones. Hemos buscado en todo momento rescatar a esas personas en el buen sentido capacitarlas, buscarles que efectivamente estén desempeñando las funciones adecuadas y sobre esa base potencializar su capacidad de gestión, aquellos casos hemos buscado reubicaciones de personal y en casos en que ya realmente no es factible pero lastimosamente hemos tenido que prescindir de esas personas. Lo que corresponde a los arreglos y obligaciones, pues los conceptos están claros, están normados por el órgano de control corresponde a novación, refinanciamiento, reestructuración y sustitución de dudas básicamente.”

La Presidenta del Directorio acota: “Aquí también quisiera abordar algo en lo que es renovación porque con tanta catástrofe, variación climática, erupciones de volcanes etc., es verdad que también nos hemos preocupado de crear un instructivo especial que el momento de su reestructuración o novación aquella persona no se le exige absolutamente nada de abono como en una deuda normal vencida lo que sea, o para reestructurar que le pedimos el 10% mínimo, cuando no es el 20 no, si el cliente está en posibilidades de hacerlo pero para este tipo de personas más bien que en un momento determinado han sufrido los avatares de la naturaleza no se le exige nada, se les reestructura la deuda, cinco años plazo los intereses se les congelan, no generan más intereses simplemente así mismo se les da para 5 años plazo, entonces es una ayuda lo que sí nosotros, no podemos hacer como institución y eso creo que ya mismo la veremos es la condonación eso no, pero si tenemos la flexibilidad normal para hasta 10 años porque va a depender también del cultivo y eso es un dato interesantísimo de considerar.”

El Economista Lyndon Cajas continúa y agrega: “Continuando tenemos ¿cuáles son las políticas y procedimiento de crédito innovadas para mejorar el servicio y efectividad hacia los pequeños y medianos productores? Básicamente lo que es la parte productiva hemos lo que comentaba hace rato, estamos trabajando en establecimiento en niveles de aprobación, en políticas, procedimientos como es el caso de los créditos pre-aprobados para los cuales pues oportunamente tenemos el crédito aprobado para el cliente para efectos de cuando se inicie las temporadas de siembra, pues nosotros el pueda contar con los recurso suficientes y necesarios para desarrollar su actividad productiva no cierto, en todo caso porque lo que habíamos observado pues no estábamos llegando oportunamente a ese tipo de clientes que demanda un recurso y lo demanda de forma inmediata. En lo que corresponde a lo que es microcréditos, básicamente se reformularon metodologías de evaluación con un mayor enfoque a lo que es el segmento de microcrédito a lo que es la industria micro financiera como de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

evaluación ya potencializada y repotencializada en donde hay una mezcla un mix de criterios cualitativos y cuantitativos que en el sector productivo más el enfoque es mucho más financiero o muchos más cuantitativo, entonces básicamente se revisaron todas las metodologías dependiendo los segmentos que nos permita llevar de una manera más oportuna para atender las necesidades de los clientes.”

La Presidenta del Directorio agrega: “Aquí también hay un dato interesante, perdonen de repente por la falta de información, normalmente el Banco Nacional de Fomento en los créditos que otorgamos así sea un crédito de 10.000 dólares, le decíamos ok usted ponga el 80% nosotros ponemos el 20%, al revés, usted ponga el 20% y nosotros le financiamos el 80% una de las políticas innovadoras que hemos aplicado también es de que actualmente que hasta 50.000 el financiamiento del 100% del producto, hasta 25.000 va el 100% de financiamiento del proyecto. Perdonen que no tengo la tabla de 0 a 25.000 va el 100% de financiamiento del proyecto, de 25.001 a 80.000 el 95% del proyecto le financiamos, de 80.001 a 300000 el 90 %, y estábamos sin embargo, tenemos que sustentarlo un poco más en cuanto al límite de la concesión de créditos individuales, como les comentaba al inicio lo tenemos actualmente hasta 300.000 lo queríamos elevar hasta 500.000 de tal manera que de 300.000 a 500.000 se da el 80% de financiamiento, es decir hicimos también un cambio radical de ayuda en este sentido, porque muchas veces pues venían la gente, a plantear un proyecto pero no tenía el 20% entonces era como un invento, pedían por aquí, pídanse por acá al chulquero, es mejor darles el crédito completo, lo importante es contar con las garantías pertinentes, pero eso también es algo importantísimo que se ha innovado el tema también del crédito quirografario, que ya lo mencionamos de 7.000 que antes lo tenemos ahora lo tenemos en 15.000 y lo que Lyndon ha manifestado en palabras muy técnicas tal vez, es ese cambio también en la cultura organizacional de la institución, antes era el modelo muy artesanal, hablábamos de un modelo muy desordenado, si se quiere en entregar los créditos, hoy tenemos implementado centros de operaciones especializadas que llaman al cliente a verificar su información, que llaman al cliente, que tenemos peritos externos o internos dependiendo del monto, que van a visitar realmente la finca o el lugar donde vayan a desarrollar la inversión, antes esto era muy discrecional, entonces inclusive ya estamos teniendo unos resultados muy favorables en cuanto a la morosidad de la cartera colocada últimamente, si bien es cierto se presentaban cifras de 55 millones de cartera vencida pero hoy en día estamos hablando de que hemos colocado casi 300 millones y tenemos 400.000 dólares que significa el 0.19% de morosidad, o sea, extraordinario, esperamos realmente continuar con este mecanismo de cambio Es verdad nuestras colocaciones habían bajado, los clientes empezaron a



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

quejarse, porque claro para hacerle propaganda a uno es rapidito pero luego ya actualmente estamos estabilizados con el modelo y la certeza y la garantía, es de que ese modelo está dando ya los resultados esperados en cuanto a la calidad del crédito otorgado, y eso va a ser en 10 meses exactamente, porque empezamos el 17 de octubre del año pasado, y ahorita agosto estamos estabilizados con nuestra colocación normal, y más bien esperamos poder repuntar en los siguientes meses. Entonces son cambios innovadores importantes.”

El economista Lyndon Cajas continúa: “La siguiente pregunta ¿Cuántos funcionarios en proceso y cuántos sancionados por incumplimiento de ley y hechos de presunta corrupción seda administrativa o judicial? Tenemos un total de 147 personas total en sede administrativa 122 ahí ustedes tienen el detalle y en juicios contenciosos administrativos tenemos 82, en lo que corresponde a sede judicial tenemos 25 casos en cada una de las instancias que se menciona, o sea efectivamente el Banco está en un proceso de depuración toda denuncia es investigada por personal técnico y sobre la base de un informe debidamente sustentado se disponen las acciones correspondientes. “

La Presidenta del Directorio agrega: “Y a través del decreto 813 hemos tenido dos participaciones, una la tuvimos en octubre donde desvinculamos cerca de 300 personas y hace poco hemos desvinculado como 110 personas, entonces eso también es parte de la oxigenación que la institución requería desde hace muchísimos años.”

El economista Lyndon Cajas continúa y manifiesta: La siguiente pregunta ¿En caso de condonación de crédito a la fecha indique a cuánto ascendería la pérdida del Estado? Bueno queríamos hacer hincapié es en cuál es la realidad actual respecto a esta posibilidad que la Ley Orgánica Del Banco Nacional De Fomento en su artículo 157 prohíbe en el literal C.2 la contratación de capital de los préstamos concedidos, la Ley General De Instituciones Financiera en la sección 1, artículo 1 se prohíbe a las instituciones financieras públicas 1.1 Condonar deudas originadas en préstamos otorgados por dichas instituciones como ser de capital intereses comisiones, gastos judiciales u otros recargos, como indicaba la economista Granda, tenemos una exposición de cerca de 1000 millones, ese sería el impacto si empezamos a condonar, por eso no hay opción ahorita para hacer un cálculo. ¿Cuáles son los elementos de la tabla de amortización que utiliza el Banco por sectores productivos? La tabla de amortización es un tipo de amortización alemana que llamamos, el tema del cálculo vencido, datos del cliente no sé básicamente lo que entendimos de qué es lo que compone la tabla de amortización, los datos del cliente básicamente y los datos de operación y por



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

productos los montos, plazos, cuotas, sí es reajutable o no la tasa, el tipo de moneda, tasa de interés, los pagos de capital de intereses, las fechas de liquidación, fechas de vencimiento, meses de gracia para pago por capital en los casos que se pueda aplicar, actualmente el banco no está aplicando gracia para pago de intereses toda vez que nuestro recurso es limitado nosotros debemos hacer eficiente, el uso de los recursos tratando de cubrir la mayor cantidad de clientes de nuestro mercado objetivo, por lo tanto los que trabajamos son con gracia para pago de capital por eso es que impulsamos o recomendamos siempre los multicultivos para efectos de que puedan ir cubriendo esos costos que se van generando en el tiempo, pago anticipado de intereses.”

La Asambleísta María Augusta Calle en esta parte dice: “Antes de pasar a la siguiente pregunta aquí si me gustaría que yo entiendo que la Mechita preguntó como es, que tipo de tabla de amortización están utilizando, no tanto la descripción, pero por ejemplo si me gustaría a mí saber, y creo que ese era el interés de la pregunta, o el espíritu de la pregunta es, ustedes no dan meses de gracias, ¿se cobra primero el interés? ¿Cuál es el interés que se está dando se cobra primero el interés luego el capital, cuál es el plan de amortización, depende eso del crédito del sector agrícola al que se le da?, o sea eso sería lo interesante de saber.”

El Economista Lyndon Cajas agrega: “Efectivamente las tablas de amortización son sobre valores sobre vencidos que se van pagando, nosotros no manejamos cobros anticipados, salvo los casos de adjudicaciones a plazo que la ley establece que pague anualidad de intereses anticipado pero es porque establece la ley, pero nuestras tablas de amortización sólo el pago de dividendos vencidos que puede incluir capital o intereses, los periodos de gracia para el pago de capital como lo mencionaba anteriormente depende del proyecto productivo, hay proyectos en lo que es sector de microcrédito generalmente son con pagos mensuales, trimestrales se manejan hasta dos años, en caso de créditos productivos pueden manejarse financiamientos de tierras hasta 15 años con periodos de gracia y pago de capital de hasta 3 años los dividendos pueden ser mensuales, bimensuales, trimestrales, semestrales, anuales o pago al vencimiento, por decirle un proyecto que desarrolla un cultivo de balsa usted no ve nada de producción hasta el 4 año, entonces al vencimiento me tiene que pagar el capital más los intereses por ese período, pero sí se desarrolla algún cultivo de ciclo corto se van cubriendo los intereses, todo es el interés como mencioné en el cuadro anterior 10% nominal para crédito productivo y 11% para lo que son microcréditos.”



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

La Presidenta del Directorio indica: "Es baratísimo porque un microcrédito, en una cooperativa les dan al 28%, en los bancos en la mejor tasa que pueden conseguir es un 18 o 23% y más bien Banco Nacional de Fomento tiene ese excepcional tasa para los microcréditos. O sea es regalado. De verdad un microcrédito por el alto riesgo inclusive de cobrarse y recuperación mínimo debería estar en un 18% y el Banco lo da como un crédito normal digamos de un común crédito de impulso productivo, porque si comparamos, nos comparamos con la banca privada, un crédito productivo cualquiera este estamos hablando de un 14-15% sí es un crédito de consumo también lo coloca alrededor el 20%, nosotros el crédito de consumo aunque es mínimo más bien lo otorgamos por el objetivo de captar fondos o sea es un crédito muy puntual especial nuestra tasa es de 15%, en realidad el microcrédito con esta tasa tiene un gran aporte más bien."

El Asambleísta Jaime Abril dice: "Sobre lo mismo, yo creo que si hablamos de microcrédito es hacia las personas que menos tienen no cierto, las que todavía tienen más riesgos inclusive, va desde el vendedor de charol de caramelos que de pronto puede necesitar 500 dólares, pero yo sí creo que no debería estar el porcentaje en función de lo que cobra el vecino que es la banca privada y que es extorsionista sino más bien en función de cómo podríamos nosotros incentivar a ese sector no cierto, microempresario para que el progrese y se pueda convertir a futuro ya en un productor de medianos recursos, entonces yo sí creo que en esto la tasa sigue siendo alta por qué, porque ellos generalmente su porcentaje de ganancia no es alto y yo sí creo como política de apoyo del Banco Nacional de Fomento sí tendría que redireccionar un momento determinado, repito no en comparación a lo que cobra la banca chulquera, sino más bien cuál sería una política para fomentar el desarrollo que es una de las preguntas importantes en esta sesión."

La Presidenta del Directorio contesta: "Bueno Jaime, no podremos olvidarnos que para que el sector realmente vulnerable, marginado que nunca ha tenido la oportunidad de bancalizarse inclusive tenemos el 555, son para aquellas personas que tienen patrimonio hasta 20.000 dólares, aquellas que tengan más de ese patrimonio de alguna manera están incurriendo en alguna actividad que debe de generarles más que el 11% de interés, y sigo insistiendo por el riesgo, por la generación, inclusive por la implementación o la generación propia del crédito es muy costosa, necesitamos una infraestructura, una plataforma especial a lo mejor uno tiene que ir por 7.000 dólares, lo mismo que pueda ir hacer una inspección que por 70.000 dólares, la movilización y la utilización de los recursos son exactamente igual y es lo costoso más bien de este tipo de operaciones lo que hacen que no se pueda dar menos de esa tasa, porque



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

entonces ahí entraríamos en la negligencia financiera probablemente de decir que el Banco Nacional de Fomento pierde, y no estamos, porque ya de alguna forma se ha cambiado también esa mentalidad, estamos hablando de una banca de desarrollo pero que sea sustentable al menos obviamente si ganamos plata en buena hora, pero al menos la idea y el objetivo es convertirlo en una banca sustentable y para sustentar eso necesitamos cobrar esa tasa de interés que créanme y sigo insistiendo sin querer compararme con la banca privado, me estoy comparando a lo mejor inclusive con la corporación digamos de finanzas popular, el promedio de interés desde 23% en el mejor de los casos y con ayuda y recursos del Estado lo dan en 18% dejemos la banca privada aparte, pero si hablemos de las finanzas populares, eso es lo que las cooperativas les dan, y ese dinero inclusive insisto viene financiado por la corporación de finanzas populares pero es lo costoso de la operación.”

El economista Lyndon Cajas continúa: “La siguiente pregunta es ¿Cuál es el acceso real a los créditos que tiene los pequeños productores? Básicamente aquí el Banco Nacional de Fomento otorga créditos a personas naturales o jurídicas dentro de los segmentos que se ha hablado que se dedican al fomento, producción y comercialización, actividades agropecuarias, acuícolas, mineras, artesanales, forestales, pesqueras y turísticas promoviendo lo que es la pequeña y mediana empresa así como la microempresa a nivel nacional ese es nuestro enfoque claro a donde vamos dirigidos que actividades son las que fomentamos o financiamos y ahí tenemos la segmentación de lo hace rato preguntaban un poco qué es el microcrédito de fortalecimiento con ingresos anuales hasta 40.000 y endeudamiento hasta 20.000 y activos hasta 50.000, esto va en línea con lo que hizo la segmentación propia la superintendencia de bancos: microcréditos de crecimiento inferior a 100 mil, en lo que corresponde a ingresos anuales, endeudamiento inferior a 40.000 y activos inferior a 150.000 y el segmento productivo que son los clientes un poco más grandes dentro de nuestro segmento productivo, son con ingresos anuales inferior a un millón de dólares, endeudamiento superiores a 40.000, activos superiores a 150.000 en estos segmento no nos debería asombrar un poco el tema de ingresos por un millón de dólares, porque en los nivel de producción agrícola a veces las ventas son muy importantes, pero como bien indicaba hace rato los márgenes son muy pequeños. ¿Cuáles son los montos de los créditos destinados a la producción agrícola y cuál es monto destinado a los sectores productivos? Aquí tenemos una así mismo segregación por provincias por los que son cultivos agrícolas, pasto, maquinaria agrícola, mejoras territoriales que es lo que me dice infraestructura, movilización de productos, lo que es la parte agropecuaria, pequeña industria de artesanía, comercio y servicios y lo que es consumo tenemos un total original a la fecha asciende a los 173 millones de dólares, consumo habar este es un



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

producto que no lo podemos dejar de atender creo que corresponde a que, nosotros manejamos dos tipos de crédito de consumo: uno en función incentivando a lo que es la fidelización de clientes a través del manejo de los ingresos que generan sus actividades productivas, a través de las cuentas de ahorra y cuentas corrientes, sobre esa base nosotros también les facilitamos crédito que son para cubrir necesidades personales que tiene ellos que les permita inclusive poder no desviar los recursos que el banco otorga para sus operaciones productivas sean tomados para gastos personales, no cubrimos todos los gastos, no financiamos para pagar deudas pero si temas de estudio de sus hijos temas médicos, de mejoramiento de su casa, es un tema un poco de la medida que va mejorando su calidad de vida nosotros ir apoyando en eso inclusive en experiencia que hemos tenido en otros mercados tales como: Chile y Brasil, principalmente Brasil ellos recomiendan mucho el crédito de consumo que debe ir acompañado a la operación de microcrédito o a la operación producción por ese mismo enfoque al cliente o productor debemos apoyarlos en sus principales necesidades de tal forma que los recursos sea destinados exclusivamente a sus actividades productivas, inclusive en estos países pudimos evidencia crédito destinado para estudio como es el caso del IECE acá, y a su vez créditos destinados para vivienda de tipo social, entonces son practicas muy buenas con excelente resultado en otros países que debemos implementarlas aquí con un buen enfoque bien dirigido y es lo que estamos haciendo hoy en día es minoritario la participación pero creemos que es necesario se siga manteniendo.”

La Asambleísta Mercedes Diminich en esta parte pregunta: “Una preguntita y ¿Qué tal nos está yendo con eso?”

El Economista Lyndon Cajas contesta: “En el crédito de consumo anteriormente es como en todos los créditos o en la gran mayoría de los créditos tenemos una cartera vencida porque no se dio la manera técnica las cosas, se tienen que implementar así mismo como hay un scoring para microcrédito, hay un scoring de consumo, ahí no hay mucho que inventar es en función de los ingresos anuales, un porcentaje nada más que te permite cubrir ese nivel de endeudamiento estamos trabajando, en el scoring y enfocados y cuando le damos a personas o emprendedores, por decirle alguien que está trabajando en una empresa pero son personal de plata pero que tiene su pequeña actividad y estamos financiando temas de quiere mejorar de su peluquería pero trabaja en relación de dependencia hacemos crédito de consumos institucionales en las cuales hay una responsabilidad propiamente del patrono de hacer los descuentos correspondientes y en caso de una salida del personal ellos hoy en día se hacen responsables del pago con la liquidación de ese valor con la liquidación que le corresponde a esa persona, lo hemos tratado de brindar de una mejor manera



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

con un mejoramiento técnico en el criterio técnico para la concesión y administración propia de ese crédito.”

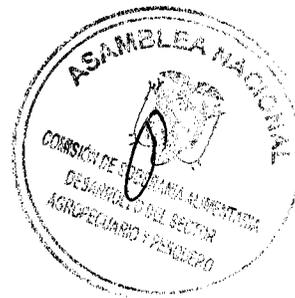
El Asambleísta Jaime Abril interrumpe en esta parte y dice: “Perdón Presidenta algo adicional sobre el mismo tema porcentaje que se da créditos para consumo con relación al monto del crédito productivo. Si yo pido 100 mil que porcentaje me dan para construir o si pido 10.000.”

El economista Lyndon Cajas contesta: “Nosotros un poco hemos morado hay dos modalidades, la una es en función a través de convenios institucionales en los cuales hay una responsabilidad por parte del patrono y se establece en función de sus ingresos netos y se establece hasta donde podríamos llegar con créditos de consumo y en los otros casos en función de los saldos promedios que manejan en su cuenta corriente o de ahorros, podemos manejar en función del nivel de endeudamiento que ellos puedan tener, 3 o 5 veces ese valor, recordemos que nuestros clientes no son grandes operadores de saldos promedios, básicamente porque los márgenes son muy pocos y con eso ellos cubren sus costos financieros, sus endeudamientos y a su vez cubren sus gastos fijos. Anteriormente estábamos en 25.000 dólares, hemos bajado a 20 y estamos ubicándonos posteriormente hasta 15.000 dólares básicamente como monto máximo pero no queríamos hacer un impacto tan fuerte sino que lo vamos bajando paulatinamente.”

La Presidenta del Directorio agrega: “Bueno en este punto a mi también me gustaría completarlo en el sentido de que ustedes conozcan que nuestro mayor porcentaje del presupuesto o de las colocaciones reales que tenemos en el Banco Nacional de Fomento están destinadas al sector agrícola, aquí tengo algo de estadística en el año 2007 en el sector agropecuario, colocamos el 64%, 2008 el 68,8%, 2009 el 67.8%, en el año 2010 65.8%, años 2011 62.7% y de lo que va del año andamos por ese promedio inclusive hubo una propuesta de parte del ministro Ponce a lo mejor hasta la conocieron que quería convertir el Banco agrícola, sin embargo llegamos acuerdo con él cuando y se dio cuenta que el Banco Nacional de Fomento es un monstruo y no necesariamente porque esté o porque dependa del MAGAP iba a tener una mayor eficiencia o mayor destino entonces cuando le explicamos que nuestro presupuesto era mayor, casi nos hemos comprometido sin embargo a tratar de llegar al 70% para el sector agrícola pero existen otros sectores como el turístico, pequeño artesano, la pequeña empresa, turismo etc., que demanda el mismo comercio es un servicio es un entidad que necesita ser apalancado por alguna banca de desarrollo, entonces nos hemos mantenido en esa postura trataremos de llegar al 70% o mantenernos en esos términos, porque el resto tenemos que seguir apoyando a



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

los diferentes sectores y de hecho se ha hecho un gran trabajo con lo que es turismo, pequeña industria y artesanía como tal y el sector de consumo es muy pequeñito en realidad creo que no llega ni al 1 o 2 % en nuestro presupuesto en este tema.”

La Presidenta de la Comisión en esta parte dice: “Bueno muchísimas gracias voy a abrir el debate a los compañeros Asambleístas me pidió la palabra María Molina, Jaime Abril, María Augusta, Gerónimo y Pedro, así es que continuemos María por favor.”

La Asambleísta María Molina manifiesta: “Gracias Irina, compañeras y compañeros a quienes nos visitan del Banco de Fomento, en realidad yo siempre propongo durante mis intervenciones en la reflexión, yo entiendo que lo que ustedes han presentado es el ideal del Banco de Fomento, en ciertos casos y no lo que ocurre hasta el momento y entiendo que implementar una nueva política requiere de tiempo, realmente y cuando estamos seres humanos involucrados en el procesos, requiere de la condición de recursos humanos en realidad para aceptar la nuevas políticas y cambiar, lo que ya fue de hecho una forma de trabajo durante tantos años, sin embargo, me quedan algunas inquietudes en definitiva, ustedes han hablado que estas políticas están ya desde algún tiempo, yo creo que siempre hay que pensar, en apretar un poco más en aquellos temas que perjudican sobre todo a otros ser es humanos y estamos viendo dentro de los procedimientos utilizados para la recuperación de los créditos muchas posibilidades de renegociación se hablaba del nuevo financiamiento, sin embargo lo que hemos visto en realidad y hemos tenido denuncias, es que este tipo de prácticas no se han utilizado en estos casos, sino se han ido directamente al remate perdiendo las personas que hicieron el préstamo muchas veces hasta la vivienda en la que habitan y sus bienes, y me queda una duda así dentro del personal que fue prácticamente deslindado mediante el decreto 813 que creemos que es inconstitucional pero que sin embargo se está aplicando si es que aquellas si consideraron aquellas personas funcionarios del Banco Nacional de Fomento, que poseen los bienes rematados a los usuarios del Banco de Fomento, eso es duro vivimos en una provincia pequeña pero sin embargo ese tipo de denuncias las hemos tenido. Y yo creo que una de las investigaciones que deberían realizar ustedes es sí que los funcionarios o sea que tipo de propiedades posee y si éstas tienen relación con los remates que se han realizado. Otro en realidad hablo yo en las experiencias en la provincia me llama mucho la atención y en realidad María Augusta cuestionó que sea el 11% de interés anual para los microcréditos y para el fomento y ustedes han dicho que los costos que demandan esta actividad, o sea requieren de que ese sea el mínimo sin embargo nosotros estamos analizando otra realidad y otro hecho ocurrido como un bien que nos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

pertenece a todos los ecuatorianos porque estuvo en manos del Estado ecuatoriano, como es el ingenio azucarero Q2, ustedes dicen que el interés mínimo es de 11% para los microcréditos, sin embargo los créditos que se dieron para una empresa Gloria, para el consorcio peruano, fueron por la Corporación Financiera Nacional al 5% de interés anual, entonces yo no me explico realmente la revolución, no me explico que a una empresa internacional se le dé al 5% anual y que para el fomento de la microcrédito aquí en nuestro país se preste al 11% anual, esas son las dudas que me quedan y es posible que nos quede mucho trabajo por hacer entiendo que las personas ustedes no son en realidad los responsables de esta circunstancia pero que nos quede para reflexión o sea que está pasando en nuestro país y creo que también para la toma de decisiones qué es lo que nos interesa, en definitiva la inversión y la ganancia para los de afuera o el crecimiento el desarrollo sobre todo para los pequeños, como se decía para los olvidados de la patria.”

La Presidenta del Directorio contesta: “Bueno en cuanto al tema de coactivas mire es muy duro pero nosotros tenemos que terminar de entender que el Banco Nacional de Fomento nos corresponde a los 14 millones de ecuatorianos esas prácticas de alguna manera y vista desde el punto de vista sin ser bajo ningún concepto capitalista aunque yo creo todos tenemos derecho a vivir bien y porque no creer en el dinero porque nos da facilidades, nos precisamente apertura al buen vivir en todo caso sin ser apegada insisto al tema del capitalismo si hay que poner mucho orden a las coactivas, más bien el Banco ha sido una institución que ha dejado de lado el aspecto, precisamente cuidando el aspecto político de no cobrar este tipo de deudas que del y/o compromisos adquiridos por la gente en forma responsablemente digo porque si una persona está en capacidad de endeudarse o adquirir está adquiriendo una obligación que tiene que honrar, yo creo que aquí en Ecuador lo que nos falta disciplina financiera un poco de cultura estamos tratando de cambiar esos 84 años del Banco Nacional de Fomento, tratando de buscar gente con perfiles académicos o financieros netamente como yo digo en algún momento también decía, siempre fue ese como que bach3, no no tengo un compromiso políticos y te presento a esta persona que no tenía ni sabía absolutamente nada de la parte financiera, hoy al menos estamos preocupándonos de eso yo no puedo decir ni en ningún momento subestimar por ejemplo una persona que sepa de agricultura que quiera trabajar en el Banco de Fomento pero tiene que saber a parte de agricultura algo de finanzas para que pueda salir adelante, para que pueda hacer un levantamiento es más integral entonces con esa filosofía es que nosotros estamos trabajando, entonces la parte de coactivas es ahora que estamos implementando un trabajo serio es ahora que tenemos un call center que comienza a cobrarle al cliente anticipadamente o a recordarle, entonces es triste



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

manifstarlo pero antes sucedía eso a lo mejor es probarle y yo estoy seguro María que entre los funcionarios que salieron había esa gente irresponsable que con certeza engañaban a los agricultores que con certeza tendrán muchos vienes a su nombres, estoy segura estoy más que segura, obviamente nosotros como tal en este momento por lo que ha estado a mano es un poco de decir mira aplica el 813, porque si esta persona es obvio que ha sido señalada probablemente por la misma población porque nosotros estamos en lugares pequeños, en cantones pequeños, donde todo el mundo se conoce, donde todos saben que es lo que hace, entonces más bien un poco recogiendo eso digo bueno menos mal nos hemos librado de los indeseables porque ese tipo de funcionarios no deben estar en el sector público y que bueno que al menos tengamos la oportunidad del 813 así sea inconstitucional-como usted lo manifiesta-, poder librarnos de ese tipo de personas compañera entonces la idea es ir haciendo un trabajo serio, es ir haciendo con responsabilidad estamos pensando inclusive en contratar a los mejores abogados externos para que de alguna manera nos ayuden con el tema de la coactiva, obviamente tenemos los recursos y las posibilidades de ayudar al que necesita pero habido mucha sinvergüencería en esta situación lamentablemente de la gente que ha recibido los créditos BNF tenemos casos compañera que créame han sido tristísimos o sea en el sentido de que a veces ni siquiera sabemos donde viven, ni siquiera sabíamos donde viven porque era la forma discrecional de entregar los créditos hoy no, hoy hemos corregido eso, si el agricultor quiere crédito que venga, porque va a ser bien recibido bien atendido todavía nos falta y usted lo ha dicho bien, esto es un proceso no es fácil en menos de un año cambiar esa cultura pero el ánimo es ese, el enfoque es ese, el lineamiento es ese en convertirnos en una banca de desarrollo eficiente y con cultura d servicio estamos hablando de 2500 funcionarios dispersos pero no nos cansamos igual de la pelea. El banco inclusive nosotros los declaramos como un proyecto de mejoramiento continuo porque precisamente hay que ir como que paso a paso, no se pude cambiar todo esto pero el ideal es llegar y lo importante es haber dado ya es haber comenzado a subir los primeros escalones en este sentido. Y la tasa de interés decía usted que era el otro tema haber, el tema de estos dos fue manejado con CPPG con certificados de depósitos de pasivos garantizados. Los cuales tenía en efecto una tasa de interés preferencial, yo no me quiero meter en ese tema porque no me corresponde eso es de la CFN, que le puedo decir compañera yo lo decía lamentablemente lo decía el microcrédito es muy costoso, si hay excepciones con el 5 5 5 que en efecto se trata de atender a los sectores más afectados, el resto de personas creo que sí estamos capacidad de cubrir esa tasa.”

El Asambleísta Jaime Abril pregunta: “Una preocupación en cuanto al primer cuadro donde se habla del número de operaciones y los montos entregados por



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

provincia en el año 2012. Hay un análisis de cuantos créditos se han presentado y pedido, cuantos se han desechado pero más allá de eso la oferta de ustedes baja un sistema de planificación qué cobertura están dando a cada sector, decía la señora Presidente habido un desprestigió que ha venido arrastrando el Banco de años atrás, usted según la explicación que nos da, están recuperando la imagen que debe tener una institución del Estado y cuanto más con la transparencia que se tiene manejar una institución tan delicado como es la que maneja fianzas, lo que ustedes han explicado al parecer o al menos de quien le habla es de suma importancia saber que está en procedimiento de saneamiento inclusive dentro de lo que habla del recurso humano es decir, llegar a cero corrupción de quienes han estado en el banco y de quienes no deben estar ni ahora si es que están o creen que deben servirse de la institución de esa manera, entonces pero lo interesante sería saber con ese personal técnico, ustedes han manifestado que están cambiando el banco, me parece de suma importancia además, cual es el análisis oferta demanda si en la provincia del Azuay existe una demanda de 4000 créditos y ustedes han otorgado 986 qué pasa con ese resto de personas que han quedado sin el servicio del banco, interesante la presentación de ustedes pero más allá de eso, es qué pasa con aquellos que no han accedido a los créditos que estudios ustedes han realizado, y además que propuestas tienen para recuperar a esas personas que tienen interés en producir, interés de entrar en el proceso de desarrollo del país y que el banco se quedo únicamente en la primera fase y no en la otra como logramos que ese pedido podamos nosotros en un plan vía anual o quinquenal decir, esa cobertura la vamos a tomar nosotros con una responsabilidad enorme que es la que necesita para evitar justamente las quejas continuas de los campesinos y de aquellos que no, no tienen razón de saber todos los procedimiento y por eso es que nosotros en esta Comisión la información que ustedes nos entregan en este momento es sumamente valiosa porque nosotros podemos hacer el efecto multiplicador de las políticas de Estado y inclusive que el banco tiene ya este momento y que nosotros podemos inclusive exhibirlas pero queremos saber qué pasa con los que no han tenido ese acceso.”

La Presidenta del Directorio contesta: “Haber bueno yo aquí inclusive en múltiples intervenciones he dado las gracias, más bien por la paciencia que durante el primer trimestre especialmente, o durante octubre/noviembre los dos últimos meses del año pasado y el primer trimestre del 2012, nos tuvieron nuestros clientes por bueno fue un proceso duro sumamente difícil, la misma presión interna, la oposición imagínese le estábamos quitando el descontrol, la discrecionalidad dar el crédito a la amigo, porque le caía bien, entonces cambiar todo eso fue duro, fue duro pero nosotros dijimos miren no regresamos a mirar a atrás ni para agarrar impulso, así que nos hemos mantenido y en efecto



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

nuestras colocaciones del mes de enero de lo que normalmente nos habíamos mantenido en un promedio de 50 millones mensuales, resulta que cayeron a 10 casi nos da un infarto y en el mes de noviembre a 4 casi peor más nos infartamos, pero íbamos subiendo en el primer mes de impacto del cambio de modelo por un 4 de ahí 8, de ahí 12, 18 y sucesivamente hemos ido progresivamente, en este momento tenemos 54.6 de colocación es decir hemos superado ya casi un 10% de nuestro promedio del año pasado eso significa que ya estamos estabilizados obviamente Jaime ahí hubo una descompensación en la colocación del crédito porque no alcanza esos meses que estamos afinando el modelo, no alcanzamos pues a otorgarlos, lo único que nos queda es tratar de recuperar lo que queda del año y de atender fluidamente a todos nuestros clientes que en algún momento, porque la demanda está el Banco Nacional de Fomento tiene esa ventaja que los campesinos y hay personas que así como hay personas en viña del señor personas que se quejan hay personas que en cambio han sustentado el crecimiento y su producción a través del Banco Nacional de Fomento. Mira yo siempre cuento el caso, mi padre era un agricultor de la provincia de Loja, de Macará el único banco que él conoció fue el Banco Nacional de Fomento, y él adoraba su Banco Nacional de Fomento porque era el que le daba el impulso con eso tuvo haciendas, tuvo fábricas, tuvo lo que quiso con el Banco Nacional de Fomento y así mismo hay muchísima gente porque es un Banco de ancestros, es un banco que si se le da el tinte y el direccionamiento apropiado que creo que es lo que estamos haciendo hoy en día, estamos llegando a personas más pequeñas porque antes a lo mejor se llegaba a niveles más altos pero hoy atendiendo a tanta gente, yo creo que la gestión está hecha, de alguna manera, entonces si es igual al entusiasmo de recuperar a todos esos clientes que por esta mala etapa, o etapa de estabilización se pudieron haber arrepentido.”

El economista Lyndon Cajas agrega: “Para complementar lo que dice la economista Granda nuestro plan de acción es un mejoramiento continuo de los perfiles de los gestores comerciales porque de eso carece mucho, los estamos renovando el personal principalmente con un enfoque de capacitaciones desde el punto de vista técnico conocimientos propios de los mercados el potencial de cada mercado eso es un primer dentro del plan de acción de los principales puntos, segundo antes el banco esperaba la visita del cliente a sus oficinas, hoy en día el banco ya no espera la visita del cliente hace una gestión de mercadeo visitando a los gremios para ver sus necesidades en ese sentido, tercero hacemos una capacitación financiera a los gremios en el sentido de indicarles cuales son nuestros productos, como se manejan cuales son las condiciones de la línea de crédito porque también hemos encontrado en el mercado un desconocimiento propio de lo que puede ofrecer el Banco Nacional del Fomento cuales son los



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



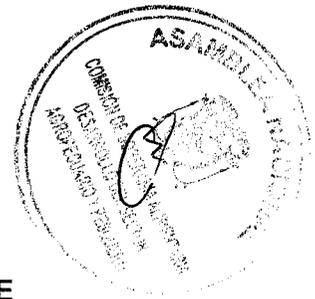
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

alcances, los montos, las tasas de interés, los periodos de gracias los plazos finales sobre los cuales podemos trabajar y finalmente estamos siempre presionando para darle un término un poquito más fuerte a los diferentes ministerios para efectos de poder conocer y que nos vayan actualizando cuales son programas, sus proyectos que quieren desarrollar en cada territorio y sobre esa base poder nosotros ver como los complementamos con el apoyo financiero porque como ustedes bien conocen los diferentes ministerios a veces manejan ciertos fondos no reembolsables algún apoyo económico pero tiene que ser complementa con un financiamiento, dentro del plan de acción que usted preguntaba básicamente esos son los enfoques que le hemos dados, y a su vez finalmente es el mejoramiento de nuestro productos a través de recoger del mercado las visitas de campo que desarrollamos planteamientos o particularidades de cada sector que nos permitan llevarlo y plasmarlo a nuestras políticas crediticias que esté más adecuadas al mercado que principalmente nosotros atendemos que es un mercado mucho más informal con el respeto que se merece nuestro mercado es mucho más informal por un desconocimiento una falta de cultura en la parte administrativa en la parte financiera en la parte inclusive tributaria nosotros buscamos es darles ese enfoque de una formalización del cliente porque dentro cuando hablábamos de las economías hablábamos de la economía de subsistencia van pasando una economía simple después pasan a una economía ampliada y de ahí pasan a una economía capitalizada una vez que llegan a ese nivel nosotros lastimosamente un cliente que ha logrado ese nivel de desarrollo debemos dejarlo ir porque está listo para ser atendido por la banca privada y debemos nosotros empezar o seguir atendiendo a clientes que van surgiendo nuevos emprendedores, gente que pone sus ojos en una actividad productiva que la conocen o la han venido ejecutando desde años atrás pero que no han tenido acceso a un crédito que le permita financiar tierra, o los bienes que sean de su propiedad y les permita ir mejorando su calidad de vida en el tiempo.”

El Asambleísta Jaime Abril continúa su intervención y dice: “Porque no, yo tengo 3 preguntas, la otra sería si es que el personal está siendo renovado tiene una capacitación y conciencia sobre las políticas del banco, para evitar las preferencia o los malos manejos en cuanto a la otorgación de créditos para que existe equidad a lo largo y ancho del país, tienen ustedes algún sistema de monitoreo en ese sentido para saber si esa actuación frente a la entidad se está dando, estamos hablando de los pequeños y medianos productores y además de una vez haber la otra pregunta si bien están ustedes redireccionando al banco están reestructurando al banco, en todo sentido es necesario que se difunda a través de los medios de comunicación bajo programa específicos que puedan llegar a los sectores más alejados del Ecuador con esto que estamos hablando aquí, o sea es necesario que a través de la radio, a través de las redes comunitarias para que la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

gente sepa primeramente cual es el rol del banco justamente del Banco de la Familia que podría ser así, de la familia de los agricultores, porque nosotros podemos percibir está bien lo que nos están informando vemos mucha precisión en algunos aspectos, pero lo que quiere saber es pueblo agricultor esos sectores pobres el campo esto es decir cuáles son las políticas cuál es la planificación cuáles son los montos que tiene el banco, esta es la oferta que tienen ustedes en créditos más bien qué pasa que no llegan al banco y saber que cuando llegan al banco no tengan funcionarios que les alejan que les complican, que les duplican los documentos porque la queja un poco en meses atrás que yo tuve en algunas intervenciones en los sectores rurales era pero si nos piden un montón de papeles pero lo que ustedes nos están diciendo ahora no es un montón de papeles, es cédulas es una carta de la luz del agua si tiene usted un terreno bueno mejor para que afiance su crédito y si no lo tiene igual a través del estudio técnico que ustedes están haciendo y a través de un estudio de factibilidad que nosotros podemos decir con los economistas de cómo se otorga cuál es la vialidad de un proyecto esta es la persona que tiene que asesorar para evitar justamente que fracase el pequeño empresario productor si quiere invertir no cierto, y también orientarle cuál es el monto que también tiene que garantizar él de alguna manera desde su perspectiva para que el proyecto sea viable cuando ustedes hablan del 20 y del 80 eso es lo que dentro de la economía se pide al menos para que también el pequeño agricultor o productor tenga conciencia de saber que él también va a correr un riesgo con su capital, el otro riesgo es el mayor con el 80% del crédito, sólo en casos especiales como ustedes acotaron también aquí bueno a lo mejor el banco puede considerar siempre y cuando la recuperación esté asegurado haber si es que les pueden otorgar 100% todo esto tienen que conocer los pequeños y medianos productores para realmente llegarlos con un buen incentivo que viene hacer esto ya una capacitación, proyección y saber ustedes cómo puede cosechar todo esto en un plan que puede ser vía anual, trianual o quinquenal pero que eso conozca la ciudadanía, me permito hacer esa recomendación.”

El Economista Lyndon Cajas en esta parte contesta: “Ahí es importante indicar nosotros nos encontramos en un proceso de depuración de los perfiles del personal nuestro lastimosamente no podemos deshacernos de todos de golpe porque no hay mucha oferta en el mercado todavía hay esa resistencia de profesionales calificados que quieran cambiarse del sector privado al sector financiero público, o poco a veces pensando la inestabilidad que puedan tener ese es una primera resistencia sin embargo nos encontramos en ese proceso, respecto a las personas que ya se incorporan a nuestra plataforma comercial reciben una capacitación previa que corresponde a los modelos de evaluación por políticas procedimientos requisitos para que puedan ya desarrollar un



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

trabajo de una mejor manera si reciben esa capacitación previa y de forma permanente se está haciendo una afianzamiento de su conocimientos se está fortaleciendo en la medida que nosotros vamos monitoreando porque nosotros tenemos un control de lo que corresponde a capacidad de producción en generación de propuestas crediticias los tiempos que demoran en los procesos de evaluación de los proyectos y esa medida vamos viendo poco donde se va generando alguna demora y ahí entramos a capacitar con una estructura nivel jerárquico superior. En lo que corresponde a un plan de difusión propiamente efectivamente anteriormente el banco manejaba un plan de difusión posiblemente no respondía a las necesidades como usted menciona hoy en día ya está aprobado un plan de difusión conjuntamente se ha trabajado así es al 20 de septiembre ya sale se ha contrato con las empresas correspondiente y en fin efectivamente salimos a promocionar o publicitar de una manera masiva cuales son los productos del activo y del pasivo que ofrece la institución y a su vez productos no financieros como son los servicios inclusive nosotros estamos implementando una serie de productos para poder competir con el mercado, hoy en día los direccionamiento de que las principal instituciones públicas deben trabajar con las instituciones financieras públicas en el manejo de sus recurso pude ser estamos fortaleciendo el tema de banca electrónica vamos a salir con una serie de productos pero como indica en este mes vamos a salir con esa difusión y eso va a ser fortalecido con capacitaciones propias a los gremios in situ que es lo que venimos desarrollando hoy en día y la vamos masificando pero en la medida que podemos incorporar personal más calificado es que nuestro campo de acción en la masificación de la capacitación se puede ir implementando.”

La Asambleísta Mercedes Diminich en esta parte dice: “Sabes que Lyndon cuando yo siento que sí, que los gremios están siendo capacitados, están entendiendo exactamente el cambio en el banco pero aquí en este mismo lugar hemos tenido algunas personas que han venido del campo y que no son parte de un gremio y se sienten asfixiadas preocupadas piensan que es muy poco el crédito que les entregan, que es mucho el interés que les cobran, aquí, aquí hemos visto, entonces no están entendiendo, entonces yo si creo que cuando nosotros cogemos un grupo un gremio nos sentamos escuchamos, así como ustedes nos han escuchado ustedes ahorita a nosotros, ruédalas, ruédalas pero cuando son. Eso es lo que a mí me preocupa los pequeños agricultores que no son parte.”

La Presidenta del Directorio agrega: “Bueno vamos a salir con la campaña Mechita igual ahora que podríamos decir que tenemos un banco estabilizado en esto tarea mía es comenzar a recorrer y promocionar de hecho ya tenemos dadas las instrucciones que los gerentes zonales se reúnan con los sectores



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

productivos, porque es necesario abrirle las puertas, es cierto tuvimos un periodo duro, que a lo mejor algunos decidieron no pues mejor me voy a otro banco, es que recuperaré a esa gente la forma es comunicando.”

La Asambleísta María Augusta Calle encargada de la Presidencia dice: “Irina me pidió un momento que me encargue de la presidencia pero yo tenía la palabra así es que me doy la palabra. Haber yo tengo algunas preocupaciones la primera respecto a este cuadro no cierto, vale la pena de que quedemos claro de lo que dice la columna que habla el sector agropecuario es la suma de las cinco anteriores no es que hay un monto específico para sector agropecuario sino que es la suma de las esas cinco anteriores, en esas cinco anteriores ni en las siguientes no veo una columna para adquisición de tierras productivas.”

La Presidenta del Directorio contesta: “Haber que les puedo decir hemos otorgando, lo que pasa es que son asociativamente inclusive lo hemos, lo que pasa es que haber también tendríamos que diferenciar tenemos lo que es la compra de tierras que en realidad no está ahí, nosotros como Banco Nacional de Fomento tenemos el producto compra de tierras, que difiere de lo que es el plan tierras yo quiero acceder aquí una diferenciación importantísima, nosotros otorgamos a cualquier cliente con la misma mística que les explicaba antes, que si quería otorgar un tierra del 60.000 dólares el cliente daba el 20 y nosotros le ayudábamos con el 40, pero que es lo que hemos cambiando y esto realmente viene a partir de julio, de los primeros días julio donde firmamos el convenio con el MAGAP, que es el apoyo al plan tierras, entonces el MAGAP primero que busca la asociación, el MAGAP se encarga de buscar una asociación, busca el MAGAP crean proyecto analizan la situación les ayudan a desarrollar técnicamente y financieramente la propuesta les ayudan a calificarse como asociaciones y una vez que tengan ya el proyecto y estén todo en reglar entonces vienen al Banco Nacional de Fomento, respaldados con la garantía del MAGAP y nosotros hacemos la evaluación financiera, retornos de inversión etc., y una vez que ya esté todo consolidado otorgamos el crédito que puede ser un millón dos millones tres millones, depende de las hectárea pueden ser quinientas mil a que número de asociados a eso en fin, entonces de acuerdo a eso nosotros por el momento no estamos poniendo el límite y aquí viene el MAGAP y nos dice ok, yo te voy a ayudar Banco Nacional de Fomento porque nuestra tasa operacional es mucha alta y te vamos a pagar el subsidio, entre nuestra tasa operacional puede estar en un promedio de 8 o 9% y entonces sabes que yo te cubro esos 2 o 3 punto para que tu entregues al 5% de interés la compra de esas tierras, insisto este es un trabajo hecho interministerialmente con el MAGAP no solamente es un proyecto nuestro sino que también viene de la mano del MAGAP y por eso tal vez no aparezca como tal, hemos dado mucho apoyo a



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

cantidades, ah pero yo tenía inclusive la lista de más de 30 asociaciones entre esta ya está una de la provincia pero tenemos en proyecto como esta en julio todo lo que es papeleos y de más con más de 30, 35 proyectos pasados del MAGAP para empezar con este mecanismo y las anteriores compras de tierras lo hemos hecho ayudando como también la Paquita, la Magdalena ya sería más pero les hemos ayudado a comprar también con ctg y esto era de los bienes del Banco Central incautados era otro mecanismo, pero ahorita prácticamente se están acabando estos se empezamos con estos del 5%.”

La Presidenta Encargada de la Comisión dice: “Continúo yo reconozco que ustedes se hicieron cargo de un elefante blanco reconozco que el Banco de Fomento era un problema permanente que era un el gran punto de enriquecimiento de sectores de los potentados del agro, que pedía préstamo que después condonaban la deuda por cualquier razón y que el Banco de Fomento ha sido una llave sin cerrar para desviar recursos del Estado hacia sectores privados, o sea no puedo dejar de reconocer eso, no puedo dejar de reconocer más aún siendo compañera del mismo proyecto político del esfuerzo que ustedes están haciendo. Y con esa claridad del reconocimiento de su trabajo tengo que decir algunas que me preocupa precisamente porque parte fundamental de ser parte de este proyecto político es que podamos través de la palabra, no del grito estentorio ni nada sino de la palabra mejorar lo que hacemos para servir mejor a quienes son la razón de ser de este proyecto político, desde esa perspectiva, a mí por ejemplo si me preocupa mucho el cuadro de ustedes nos están entregando aquí, creo que de hecho entiendo que todos los Asambleístas lo que vamos a estudiar este cuadro son reacciones primeras no cierto, y posiblemente creo trataremos de volver a reunirnos ya con estudio, con una comparación de las cifras pero por ejemplo a mí me preocupa que el sector agropecuario tenga un 51% cuando tenemos todas estas líneas cultivos agrícolas, pastos, ganadería maquinaria agrícola o sea como mejorarnos el sector agrario sin maquinaria y esta adjudicado el 3% de los 273 millones es el 3% para maquinaria agrícola. Para mejoramientos territoriales que es bien importante o sea que el Jaime decía infraestructura para lo que es canales de riego para todo esto está el 9% para movilización de la producción está el 0.44% es decir si ustedes ven la calidad del crédito, realmente no se está apoyado con esa calidad de crédito, no se está apoyando efectivamente al mejoramiento de la producción de los pequeños y medianos productores sin embargo, hay un todo esto es el 51% todo lo que es de la columna agropecuaria que es el resumen de todo esto es el 51% y tenemos un crédito de comercio y servicios del 43%. Qué es comercio y servicios es todo el apoyo a la intermediación realmente, a toda la posibilidad de captación de la producción para comercio y servicios, es decir la calidad del crédito otorgada no está beneficiando en realidad a los pequeños y



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

medianos productores, y puede que esté hablando una barbaridad compañera y compañero es probable, pero eso es lo que se puede leer de las cifras que nos entregan. Yo si creo que es necesario cambiar ese perfil del crédito, cambiar la calidad y el destino a crédito porque para comercio y servicios del 43% y para maquinaria el 3% nos dice claramente a quien está beneficiando la mayoría del crédito porque estamos aquí hablando en valores, eso me preocupa yo voy a pedirles más información creo que es necesario y esto porque les pedimos nosotros este rato estamos abocados a conocer la ley de tierras, estamos abocado a conocer la ley de desarrollo agrario y son estos los datos que nos permiten como Asambleístas direccionar nuestra legislatura hacia donde tenemos que enfocar el mejoramiento otra cosa que a mi me preocupa por ejemplo yo digo tú nos decías hace un momento que no está aquí la parte de dinero que viene del trabajo interinstitucional de tierras pero si está aquí lo que viene con el MIES, es decir interministerial de tierras no está aquí pero interministerial del mies para el desarrollo humano si esta aquí. Pero esa es la gran cantidad a nivel de beneficiarios, yo quisiera ver por ejemplo una concentración de beneficiarios, la gran cantidad de beneficiarios de los datos que puedo colegir de la lectura de los datos sin mayor análisis de pronto después retiro lo que estoy diciendo pero sí creo yo que la gran cantidad de beneficiarios de pequeñísimos créditos que son los de desarrollo humano, los créditos de desarrollo humano menores a 5 dólares de 1000 dólares, esos son los que nos da una gran cantidad, lo que nos podría hablar de dispersión en cuanto a beneficiarios peor no de dispersión en cuanto a valores el gran valor del crédito está según este cuadro destinado a los grandes, es probable que yo esté diciendo una barbaridad que esté cometiendo un error y es probable que no de lo que estemos diciendo aquí pero no se les echar la culpa de todo a la nueva administración hay que reformar una visión que ha sido desde siempre así. La otra es que yo quisiera saber por ejemplo aquí hemos tenido de forma permanente aquí a los pequeños productores, medianos productores y también aquí han venido los empresario también pero ellos no nos dicen nada, pero los pequeños y medianos nos dicen algunas cosas por ejemplo, el otro día estuvieron aquí los compañeros de la paquita ellos pactaron un crédito al con un interés del 11% y esté rato les que tienen que pagar el 11.5% es decir va creciendo el interés, no entendemos cómo así pero y ahí viene la importancia de cómo hacen la tabla de amortización porque sí ellos están pagando primero los intereses sobre el capital o si pagan el capital y después los intereses eso varía mucho porque vos vas pagando pero el interés sube al capital que debes, entonces es diferente a que primero pagas el interés y después el capital o primero el capital y después el interés, eso da un cambio grande en cuanto a lo que vas pagando, pero yo por ejemplo si quisiera saber ahora un poco el tema es el crédito este microcrédito tiene un interés tan alto del 11% que es bajo comparado, la Irina me decía que hay cooperativas que están al



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

33% eso no son cooperativas, son agremiaciones de chulqueros, o sea 33% es chulco. Pero el Banco de Fomento afortunadamente no es un cooperativa privada, el banco de Fomento no es igual que el Banco de Pichicha, es un banco de desarrollo donde se manejan otros criterios, ustedes lo han dicho perfectamente ahora entonces, yo si quisiera saber cuál es el costo de efectividad por cada dólar que ustedes prestan, o sea, porque depende de eso para saber porque tanto interés, cuál es el costo de efectividad y porque este rato estamos calculando el interés solamente por la probabilidad de riesgo del préstamo, un riesgo mayor más alto interés o por los costos operativos nuestros. Pero fíjate con ese criterio cuando vimos en otro cuadro vemos que realmente no hay una cartera vencida más excesivamente más grande de los pequeños que de lo grandes, o sea 96.24 y 96.34 o sea no, la experiencia da que o es una cartera vencida muy grande pero también yo veo que los créditos así bastante grandes también van a tener un riesgo bastante grande, en relación al tamaño de crédito ustedes decía hace un rato, uno puede dar un crédito para un, un gran crédito para un gran sembrío de café pero decían hay un beneficio menor no es igual al crédito, es decir es lo mismo para los pequeños, la lógica es igual que darle un crédito para un chiquitos, si pero ahí está el perfil de banca social, ahí está el perfil de banca social pero bueno yo si quisiera ver si tiene aquí o si no después porque igual vamos al menos hablo a nivel personal voy a seguir viendo y viendo y me van a salir preguntas, quisiera también saber si tienen un seguro sobre los créditos agropecuario y la otra cosa que yo quisiera, he sido un poco desordenada en mi exposición me disculpan, pero son una serie de cosa, hay muchas quejas sobre el tema de la descentralización es decir tú nos decías, estaba buscando en que parte de los cuadritos está más o menos en promedio de 7 semanas desde que pide el crédito hasta que se resuelve si lo dan o no lo dan.”

La Presidenta del Directorio agrega: “Nuestros tiempos de respuesta en microcréditos esta en un promedio de 7 días que no es un mal tiempo, no es un mal tiempo, el objetivo es llevarlo a 4 días todavía no tenemos la tecnología suficiente esto es que por ejemplo Zapotillo que también tenemos agencia en vez que viaje la documentación tengamos que hacer una inversión lo que pasa es que por eso les hablaba de un mega herramienta continuo que la información, de los créditos viajen electrónicamente pero para eso necesitamos una inversión adicional, y aquí hay una situación interesantísima, María Augusta y compañeros que me gustaría aclarar que el Banco Nacional de Fomento es autónomo nosotros no recibimos presupuesto del Estado por lo tanto cuando se habla de condonar esas tasas de interés no, condonar perdón me equivoqué, perdón, mejorar esas tasas de interés nosotros vamos muy ancladas al a nuestra operatividad, cierto es que estamos en ese proceso de buscar la eficiencia, sí ustedes me preguntan a mí sí el Banco Nacional de Fomento ha sido eficiente o



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

ya es eficiente, no, todavía nos falta mucho por hacer, entonces claro el momento que nosotros logremos consolidar esas tareas, tener esos perfiles adecuados dentro de la institución capacitar mejor a la gente ser más rápidos más proactivos obviamente vamos a mejorar nuestra efectividad entonces queda donde el banco ha venido perdiendo dinero, el momento que nosotros consigamos bajar nuestras cuestiones operativas podemos si salir con una tasa mucho mejor para el cliente pero en este momento si a mi me cuesta producir un crédito 9% o sea caray lo menos que puedo cobrar es uno o dos puntos porque sino cómo aguanto la infraestructura, no podemos darnos el lujo de ser irresponsables de perder y perder plata, tenemos bastante con el tema de la provisiones que era más bien por el objeto de que precisamente no había una correcta colocación eso por ejemplo hoy en día nos está provocando una pérdida o perder operativamente que sería la gestión operativa ingresos menos egresos operativos o financieros sería muy irresponsable pienso de nuestra parte por eso es lo que no podemos bajar, con respecto a la tabla yo quería aclarar el tema Lyndon me dice que en las partes de cultivos agrícolas están incluidos el tema de compra de tierras, lo que sí vamos a desarrollar.”

El economista Lyndon Cajas señala: “Sólo una aclaración que es básicamente cuando una tierra es destinada a cultivos agrícolas está incluido en ese rubro o sea en cultivos agrícolas usted puede dar para capital de trabajo para tierras mantenimiento, cuando son dirigidos para pastos y ganadería también está incluido la parte de tierras incluido la parte de tierras, por eso si usted ve en el monto total son 273 millones que es la colocación nuestra hasta la fecha, básicamente esa es una primera aclaración. Sino que se debió a un error involuntario al momento de la apreciación propia, porque yo no puedo determinar sólo financiamiento de tierras per sé, sino que lo enfoca a que actividades está desarrollando en esa tierra, lo que es comercio y servicio esa es la demanda que tenemos en microcrédito es básicamente nuestro microcrédito y es un poco relacionado con esa misma inquietud ahí está basado nuestro microcrédito y respecto al tema de apertura o mayor cobertura respecto de atención de los sectores con una colocación casi similar a lo que veníamos manteniendo antes de la implementación del proceso hay una variación inclusive, la demanda que oí que teníamos en el sector productivo que eran los clientes un poco más grandes está direccionado hoy en día a un fortalecimiento o a un crecimiento propio del segmento de microcréditos que se denomina segmento de microcréditos crecimiento, a tal punto que antes del proceso de transformación que venimos hablando veníamos manejando un promedio de 17000 operaciones se venían generando hoy en día venimos generando un promedio de 23.000 operaciones con mayor enfoque a lo que microcrédito en mantenimiento y donde el crédito productivo se va visto disminuido por que,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

porque básicamente luego de la segmentación más adecuada que hemos hecho de nuestro mercado objetivo es a donde estamos direccionando nuestro crédito, entonces no es que estamos sólo en un tema de intermediación a sectores grandes eso lo podemos ver con las estadísticas el número de operaciones de segmento que y los efectos que encantado le podemos proporcionar esa información sin ningún inconveniente, si quería un poco enfocar el tema que usted mencionaba los porcentajes de participación en ese sentido nosotros respondemos al mercado, el mercado como nos demanda básicamente nosotros respondemos y financiamos en ese sentido, pero por ejemplo el tema de maquinaria aquí me gustaría comentarles algo cual es la experiencia que estamos teniendo, mucha gente ha venido que les financiamos maquinaria simplemente para hacer alquiler y esa no es actividad productiva entonces nosotros, estamos financiando maquinaria para clientes que tienen tierras y que se permita desarrollar y que no tenga que incurrir en costos de alquiler de esa maquinaria y que definitivamente un porcentaje de eso porque a la final la maquinaria le genera una capacidad de instalar mucho mayor a la que está demandando, si le permita manejar un tema de alquiler de la maquinaria pero tiene que ser inferior pero si básicamente voy a financiar maquinaria para todo tema de alquiler no estoy realmente fomentando la producción eso han sido observaciones propias del ministro de agricultura y ganadería y de hecho por esa razón es que nosotros pedimos en el mes de septiembre para desarrollar en el mes de octubre nuestro presupuesto para enfocar para el siguiente año cuáles son los programas y proyectos y no solo basarnos en las estadísticas o demandas del mercado es básicamente hoy en día los porcentajes que se están dando en función de lo que se viene teniendo en función de esas demandas es un trabajo conjunto en esta parte lo que le corresponde a plan tierras estamos trabajando hay 34 proyecto ese sentido gran parte de los proyectos, los hemos tenido que reformular porque les hemos hecho observaciones en la parte financiera del planteamiento de estos proyectos que fueron desarrollados en conjunto asociaciones con MAGAP y estamos trabajando de manera conjunta el MAGAP y creemos estos proyectos están enfocados por encima de 60 millones de dólares aproximadamente, nuevamente estos proyectos de acceso a la tierra financiamiento de tierras que estamos en un nivel bastante avanzado esperamos cerca de unos 10 o 15 proyectos cristalizar en el presente mes, lo que quería mencionar un poco ese es el enfoque que estamos haciendo, no es que estamos dejando de atender a los clientes, no estamos manejando con un criterio inadecuado, estamos respondiendo a las necesidades propias del mercado pero trabajando de una manera conjunta con los diferentes ministerios porque como indicaba anteriormente la política o el rector de la política son los diferentes ministerios y en ese sentido estamos trabajando, por parte del ministerio de turismo hemos tenido gran demanda en la parte de financiar proyectos ecológicos turísticos de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

gran impacto y no realmente que correspondan a grandes empresas o a grandes inversionistas. En lo que corresponde al tema de la paquita si es importante aclarar, el tema de la paquita fue un proyecto que fue trabajado de manera conjunta asociación y MAGAP la aprobación y evaluación fue trabajada conjuntamente con el MAGAP, las condiciones bajo las cuales fue otorgado el crédito fue trabajado con el MAGAP pero es importante indicar aquí sí, en el tema de acompañamiento, si nosotros lo observamos al MAGAP de que no hubo ese acompañamiento permanente a la asociación, como nosotros indicábamos, el acompañamiento financiero lo hacemos nosotros, qué paso en la paquita se proyecto a desarrollar una serie de cultivos una serie de hectáreas, que paso en la práctica no la desarrollaron que las cantidades que habían hablado y un flujo de caja y las condiciones con que esto se sustentó en esa evaluación técnica, entonces al hacer otras actividades, o al no hacerlas en la cantidades que se había hablado, básicamente genera un problema en el momento de la generación propia de la producción y la generación propia de los recursos suficientes qué paso. Les voy a contar un caso adicional la Magdalena, era un caso que era un mix de recursos uno por el tema agrícola, acompañado de un tema ganadero y un tema turístico, entonces porque era una hacienda en donde había una gran casa de hacienda que se iba a impulsar un proyecto turístico qué paso en la práctica ni desarrollaron toda la hectárea de la parte agrícola, nunca desarrollaron el proyecto turístico a pesar de que existen convenios firmados con los diferentes ministerios, nosotros que tenemos qué hacer, hacer un replanteamiento porque si hay un acompañamiento técnico, tenemos que buscar dar una solución al problema, personalmente yo acompañé a la viceministra de desarrollo rural en Cayambe a una reunión y nos reunimos con todas las asociaciones y de hecho quedamos de acuerdo de cómo tenían que manejarse los proyectos nuevamente debían ser trabajados conjuntamente con el MAGAP para hacer el replanteamiento y sobre esa base sustentar una propuesta crediticia de restructuración al máximo nivel que es el directorio porque las condiciones no se han cumplido sin embargo ha transcurrido un buen tiempo, sin embargo es importante decir porque es importante sincerar las cosas no hubo esa acción por parte de las asociaciones para llevar los insumos necesarios y para hacer las definiciones conjuntamente con el MAGAP para efectos de poder tener ese proyecto replanteado y poder manejar una aprobación y hoy en día es lo que estamos un poco presionando para poder tener ese proyecto poderlo evaluar y sobre esa base poder plantear una restructuración lastimosamente también esto se vio afectado porque tuvimos hace unos meses atrás recuerdo Alexandra el tema de unas propuestas de financiamiento venezolano básicamente en el cual hablaban de tasas de 3% donde las asociaciones con economía totalmente diferente, con una fuente de ingreso totalmente diferente para poder dar esos financiamientos a tan bajo costo pero ellos comenzaron a demandar es tipo de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

financiamiento este tipo de restructuración, lastimosamente no le podemos dar ese tipo porque nuestra es economía son diferentes nuestros costos son diferentes, ahí me gustaría topar el tema de los costos nosotros tenemos una estructura de 152 oficinas, más unas oficinas especiales y ventanillas extendidas, no todas las oficinas son rentable para nuestra institución porque hemos montado oficinas en base a determinados compromisos porque se necesita nuestra ley orgánica establece que debemos tener una oficina en cada localidad pero tenemos que también ver la parte financiera nosotros debemos ser autosustentable bien indicaba la economista Granda, nosotros no recibimos fondos del Estado aportaciones no reembolsable que nos permitan cubrir determinados costos, no, nosotros tenemos que ser eficiente y eficaces en nuestra gestión por lo tanto, al tener ese peso de algunas oficinas que no nos generan utilidades debemos buscar compensar de una u otra manera para tratar que ese costo no sea tan representativo en el peso que se hace en la tasa de interés lastimosamente nuestros costos si inclusive hemos llegado a tener costos del 1170 con una tasa de interés del 10% del 11% y ahí a veces son los resultados eso es lo que esta administración está buscando desde que la economista se puso frente a la institución es buscar esos costos pero no podemos tomar medidas de impacto como cerrar oficinas que no son rentables donde dejamos el enfoque social, donde dejamos la parte tener que atender a esa población que si a demandado en los encuentros que ha tenido con el Presidente es el establecimiento pero estamos haciendo un replanteamiento por ejemplo sólo para ponerles un caso de cómo estamos buscando eficiencia teníamos implementado una serie de ventanillas diferidas para atender los fines de semana hemos hecho un análisis en ese sentido los casos de que por nivel de transaccionalidad no justifica tener un diferido.”

La señora Presidenta de la Comisión interrumpe la intervención y señala: “Economista lo voy a tener que cortar un poquito porque tenemos 3 solicitudes más de compañeros que nos han pedido la palabra. María Augusta creo también tiene algo pendiente todavía entonces para poderles dar la palabra al resto de compañeros y sobre todo las inquietudes que tengan ellos entonces para ir cortando un poquito. Si María Augusta.”

La Asambleíta María Augusta Calle plantea: “Una pregunta chiquita como te decía hace un rato todavía tenemos que estudiar esto me parece terrible que dentro de lo que es agropecuario este también incluido lo que es compra de tierras o sea eso agrava aún más la situación y de hecho porque me permito decir que comercio y servicios es gran intermediación porque tú tienes la movilización de productos que tiene un 0.4% de crédito es decir esta movilización de producto es la de pequeños y medianos productores y el crédito



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

de comercio y servicios es el gran crédito, el crédito de 43% del crédito también me vienen dos preguntas que yo no sé si vale la pena responderlas ahora o no, la una es que Alexandra nos dijo que teníamos que tenía el Banco de Fomento mil millones colocados y aquí están 273 millones en cartera ya, y la otra cosa es que yo le escuché al Presidente Correa un día que estaba por ahí dos veces le he escuchado decía que se van a bajar los intereses del Banco de Fomento cuando hay esa baja de interés porque lo ha dicho, cuando se inicia la disminución de intereses.”

La Presidenta del Directorio contesta: “Haber para que nosotros podamos bajar yo creo que hay que analizarlo también con pinzas verdad, porque insisto en este momento el Banco Nacional de Fomento baja las tasas de interés y significaría una pérdida, pérdida para la institución la única manera que podemos tener tasas preferenciales es con un subsidio como lo estamos haciendo con el MAGAP con el tema de plan tierras tenemos también aquí justamente son 7 líneas de financiamiento agrícola que también van a salir con un 5% pero así mismo en coordinación con el MAGAP eso es para comercialización y asociativamente semilleras, riego, ganadería, agricultura familiar campesina café y cacao y reconversión productiva, estas son 7 líneas nuevas que van a salir también con una tasa preferencial pero lo que tenemos que entender es que, 5%- pero si tenemos que dejar bien claro que claro el Gobierno no puede ser tan paternalista, o sea habrá gente que sí necesita y este tipo de proyectos, este tipo de programas de la mano con los ministerios precisamente vienen avalados para que se direccionen a la gente, que más lo necesita porque sino entonces de que hablamos de una banca que regala plata volver a lo mismo de antes, volver a lo mismo de antes yo particularmente no estoy de acuerdo contigo. Tenemos que ser de alguna manera sustentables tenemos que ir a la eficiencia no la vamos a conseguir de la noche a la mañana es todo un camino que recoger digamos que al menos los disparos están para allá y el objetivo es en efecto llegar a conseguir para bajar y la única manera si el Presidente obviamente lo está proponiendo con certeza lo van a cumplir sus ministros pero a través de sus ministerios dándonos aquel subsidio.”

El Asambleísta Gerónimo Yantalema en esta parte dice: “Bueno yo quisiera expresar un saludo al equipo del Banco de Fomento, por hacer el esfuerzo de responder las informaciones. Quiero iniciar indicando por qué surgió de que esta Comisión pida alguna información respecto a los créditos del Banco de Fomento porque aquí tuvimos en esta Comisión a los caficultores, asociaciones de caficultores pequeños y medianos, y ellos nos decían que definitivamente el Banco de Fomento no tenía líneas de crédito de acuerdo a su requerimiento



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

especialmente para los pequeños y medianos de tal forma que aún recibiendo créditos, los créditos no cumplían la necesidad para su producción y eso les afectaba gravemente en su situación productiva y de hecho antes también hemos tenido otros sectores como los ganaderos como los agricultores etc., siempre ha sido la misma crítica y lo otro es el tema de las tasas que ha sido también el tema de las tasas que son variables que se dicen una coas en un momento y a la hora de cobrar hay otras pero también nosotros hemos dado seguimiento de casos problemáticos por ejemplo de las asociación de ganaderos del Carchi que solicitaban un crédito creó que superaba de mil, algunos millones eran como doscientos ganaderos pero resulta que después de haber cumplido con todo el proceso de calificar el crédito incluso en informe favorable del Banco de Fomento les terminaron negando el crédito, yo y Jaime fuimos preguntar en este caso a la anterior Presidenta y nunca nos dieron una respuesta técnica ni financiera o sea tuvimos un problema complejo. Ahí realmente hemos ido viendo consecutivos problemas acumulados por el tema crédito bueno ahora las inquietudes que quiero plantear, ha sido interesante que el Banco de Fomento de hecho supongo tendrá que hacer mayor esfuerzo en la sistematización para no sólo limitar a las preguntas que hemos planteado sino justamente que el banco pueda demostrar realmente como está contribuyendo a partir de resultado concretos cambiar esta situación de miseria del país, por qué digo esto, sabemos muy bien que aquí en Ecuador prácticamente el 60 o el 80% de unidades productivas corresponden, de hecho a las unidades productivas de subsistema que no tiene acceso a la tierra o al agua y estos sectores justamente son los más desprotegidos por el sector de crédito, porque no tienen las condiciones crediticias o no son sujetos de crédito pero éstos sectores son los que subsidian la comida del país mientras que todavía en los bancos en este caso del Fomento todavía no hay políticas para ser justos con lo que está ocurriendo, los productores campesinos hoy no más teníamos un taller justamente en mi parroquia ellos subsidian hasta 100% de la producción, esos temas productivos son temas que realmente preocupan altamente a este sector y recuerde que es el 80% mientras que el 1% de unidades productivas que son del sector agroexportador de los grandes empresarios que si tienen todas las facilidades no sólo del banco sino también de los ministerios sectoriales y hay una inequidad y violencia que se viene ejerciendo entonces en ese sentido cuando se plantea analizar crédito y pobreza de hecho los pobres siguen siendo excluidos de una agenda de crédito o sea no son sujetos de crédito, crédito vs políticas de Estado y plan nacional ahí me encuentro con grandes aspectos que no han sido respondidos en este debate por ejemplo la Constitución ecuatoriana en el 281 cuando se refiere al aspecto de soberanía alimentaria esta dice claramente en el numeral 5 establecer mecanismo preferenciales de financiamiento para pequeños medianos productores y productoras facilitando medios de producción en este



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

sentido no veo yo aquí en la propuesta que nos trae el Banco Nacional de Fomento respuestas efectivas a este mandato constitucional si revisamos el 310 de la Constitución nos encontramos con una cuestión similar aquí dice el sector financiero público tendrá como finalidad la prestación sustentable, eficiente accesible y equitativa a los servicios financiero el crédito que otorgue se orientara de manera preferente hay que aumentar la productividad y la competitividad y de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del plan de desarrollo y de grupos menos favorecidos a fin de impulsar su inclusión activa en la economía. En todo el documento no aparece lo del plan nacional y es otro tema preocupante si bien es autónomo también es parte del Estado y finalmente cuando se refiere la Constitución a la democratización de los factores de producción el numeral 4 y 5 del Art. 334 establece desarrollar políticas de fomento a la producción nacional en todos los sectores en especial para garantizar la soberanía alimentaria y la soberanía energética generando empleo y valor agregado, dice el 5 promover los servicios financieros públicos y la democratización del crédito. Yo realmente después de este informe yo no encuentro por donde se pierde la democratización del crédito en el caso digamos del Banco de Fomento o sea no vemos ningún esfuerzo ni siquiera en las políticas inversión y peor todavía en las tasas de interés y luego estamos hablando el tema créditos y pueblos indígenas ahí realmente si miramos el monto que se asigna a pueblos indígenas realmente es para mí una ofensa porque otra vez los pueblos indígenas son los que garantizan la soberanía alimentaria, son guardianes del agua y son los que han generado toda esta sabiduría milenaria pero son otra vez tratado totalmente de forma marginal ahí revisando los datos que estamos mirando, después del tema de crédito vs interés, realmente es un interés de usura, claro Irina dice en Tungurahua se cobra hasta el 35% eso también es usura pero como podemos entender lo que dijo hace un rato María Molina, las multinacionales pueden acceder a un crédito del 5% pero los pequeños y medianos por encima del 10% en una economía dolarizada o sea eso es no tener ni siquiera un criterio de lo que estamos discutiendo, o sea en una economía dolarizada hablar del 10% de interés no es una cosa tan como estamos pensando, en este sentido en Ecuador la banca pública y la banca privada y la cooperativa tienen un interés de usura en el Ecuador porque no está haciendo crédito para desarrollar la economía, se está haciendo crédito no se está haciendo crédito para superar la inequidad, se está haciendo crédito para llenar los bolsillos de la banca y esta comprobado el mismo SRI ha demostrado que en estos últimos años la banca ha sido la que más ha ganado y eso está demostrado según información del propio SRI y bueno el otro tema es la tendencia neo liberal y capitalista de la banca, lo que ya María Augusta nos puso a discutir este cuadro si revisamos cómo va la tendencia de los créditos realmente es una tendencia neo liberal no está pensando la apuesta no



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

es soberanía alimentaria de acuerdo a la inversión vamos a terminar haciendo potreros e invirtiendo en ganado y después la comida es la pregunta de dónde va a venir la comida si usted mira yo sólo cogí el caso del Azuay y cogí el caso de Chimborazo la mayor inversión está yendo a potrero y ganadería y la producción para la soberanía alimentaria que ahora considera que es objetivo estratégico según está Constitución se nos diluye de acuerdo a la inversión como está planteando. En ese sentido queda sin piso todo el tema de soberanía alimentaria y el *sumak kawsay* o sea ni si quiera está puesto en consideración en la agenda de inversión y luego esta todo el tema de crédito y colaboración interinstitucional; la Constitución establece claramente o sea no se puede operar si son instituciones autónomas pero no creo que son mundos aparte entonces ahí vemos. La proforma general del Estado llega al 26 millones de dólares y fijese de acuerdo a la primera tabla que nos dan la inversión en créditos del Banco de Fomento llega a 138 millones ni siquiera al monto que el Gobierno gasta en propaganda se dice que más o menos 250 millones de dólares entonces eso quiere decir una contradicción ni si quiera el monto al que asigna el Estado al sector agropecuario que son 211 millones esto realmente es un tema muy complicado, el Estado actualmente está invirtiendo 911 millones de los 27 millones y el Banco de Fomento a penas está invirtiendo en créditos de acuerdo a este dato de esta tabla 138 millones de dólares no es ni el 0,1 % de la proforma general del Estado, si revisamos desde ese punto de vista. Finalmente para cerrar nuestro punto de vista nuestro debate, todavía según las informaciones se dice que Chimborazo es una de las provincias más pobres o empobrecidas, pero según el dato aquí inclusive a broma aquí por qué a Chimborazo si ahí hay demás los créditos entonces si la provincia de Chimborazo es la más pobre o más empobrecida si miramos la correlación de los crédito eso qué quiere decir entonces algún problema también tiene que ver ahí de orientación de los créditos para que esa pobreza que hay en Chimborazo siga agudizándose, entonces en ese sentido yo creo es un elemento para la discusión y el tema del crédito con el MIES del tema de desarrollo humano se ha hecho críticas a las cooperativas y los bancos especialmente las cooperativas hacen este doble ganancia, ahora resulta que el Banco de Fomento da crédito a través de los que reciben el bono pero cobra del MIES ese crédito más lo interese eso quiere decir que hay un doble negocio ahí le está cobrando al que recibe del bono de desarrollo de su bono que recibe mensualmente pero incluidos los interés cuales son los montos pero ya tiene asegurado en este caso que es el apague el Estado desde el bono de desarrollo. El tema del a mi me llamó también al atención la inquietud respecto a la condonación, la pregunta es cuál es la política si los campesinos indígenas productores agrarios pierden el 100% de su cosecha, como está ocurriendo ahora en la Sierra central las heladas, las sequías y la erupción de la mama Tungurahua prácticamente han arrasado la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

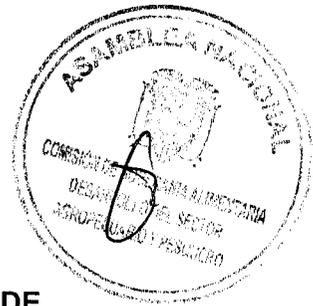


**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

producción ahí cual es la política del banco, vamos a ampliar los años se ha dicho, la ley dice que no hay que condonar donde está el cruce de la política de Estado, porque o sea este campesino digamos productor que sea yo pierdo el literalmente el 100% de mi producción del cual fue sujeto de crédito y el banco me dice le do 10 años para que pague prácticamente le he sometido a una condena es más o menos como el fraude hipotecario que ocurre en Europa ahora en España, entonces desde ese punto de vista yo creo que es necesario que el Banco de Fomento, nosotros estamos de acuerdo que la banca tiene sus objetivo sus forma de operar pero tiene que tener los cruces con la política pública de Estado sí el banco no puede condonar las deudas el Estado tiene que hacerlo, entonces para esto tiene que haber suficiente información para cruzar entre el MAGAP, el Banco de Fomento porque no puedo yo dejar cargado una deuda que jamás este va a poder recuperar porque lo perdió en el 100% estos me parece que son entre algunos aspectos fundamentales que debíamos tener en cuenta y finalmente cuando reviso los resultados que ha logrado el Banco Nacional de Fomento en estos cinco años de revolución ciudadana me he quedado casi loco porque yo no encuentro casi resultados en los resultados yo no visibilizo realmente como se ha modificado la situación económica de los más pobres del país, porque los resultados no es cuantos créditos doy sino qué he logrado de resultado con eso. Por su puesto pueden ser así en la economía neoliberal, cuanto crédito hay y cuanto recupero, pero el tema es qué impacto he logrado con eso en la Amazonía en la Sierra Andina en la Costa, ha modificado la situación o ha empeorado en que ha contribuido esos créditos yo creo que eso requiere un mayor esfuerzo de la banca por su puesto siendo el Banco de Fomento para lograr estos cambios estructurales yo sí esperarías más bien pienso que es un poco más falta de sistematización que no se logran visibilizar mejor los resultados incluso sería interesante ver los resultados de los caficultores, los paperos los bananeros cuanto de crédito recibieron como los arroceros etc., pero para poder mirar un escenario mucho más amplio de los pueblos indígenas sería muy interesante para saber inclusive en que invierten sus créditos, lo que me parece es que falta un esfuerzo mayor de sistematización sin duda los tiempos podrían ser una de las limitaciones pero estas son entre otras las preocupaciones que surgen después de recibir este documento comparando ese documento y la preocupación que tienen los pequeños y medianos productores yo no creo que María Augusta esté equivocada en su apreciación yo creo que eso es una realidad que estamos enfrentando y que no hemos podido resolver en 5 años y que hoy pretendamos que recién vamos a reestructurarlo no es así, tenemos que asumir también críticamente la responsabilidad de lo que no hemos sabido hacer tiempo y que hay que hacer aportes, hay que digamos dar pasos, yo creo que esta sesión no debe ser para un mero hecho de recibir información sino justamente para que el Banco se comprometa ir más allá y lograr los



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



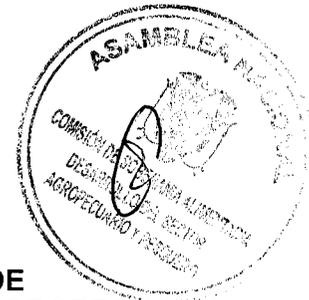
**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

resultado que exige no esta Comisión, ya está establecido en esta Constitución en las leyes la ley de economía popular y solidaria, la ley del código de la producción etc., han ido incorporando ya elementos clave este sería un momento muy importante, pero yo al menos quisiera escuchar compromisos reales que permitan realmente modificar la situación en que nos encontramos. Muchas gracias.”

La Presidenta del Directorio del Banco de Fomento dice: “Bueno Gerónimo creo que no hay peor ciego que el que no quiere ver, de hecho empecé manifestando que el gobierno de la revolución ciudadana ha dado cinco veces más en crédito que en años anteriores, para empezar. En segundo lugar hemos hablado también de la democratización, obviamente Usted con Ley en mano lo manifiesta, precisábamos nosotros la cantidad de gente que hoy en día si tiene oportunidad de ser bancarizada, aquellos sectores pobres de los que usted habla en su vida, mire, nada más le doy el ejemplo: que a través de conseguir el crédito del CDH automáticamente se bancarizaba esa persona creándole una cuenta de ahorros de tal manera que podía inclusive si pretendía si hubiera una buena cultura financiera, verdad, de parte de este sector, probablemente la situación fuera diferente. Para no cansarlos insisto, yo creo que se ha conseguido también lo manifesté que todavía nos falta mucho por hacer pero y tal vez estoy de acuerdo con usted en algo sabe. En la parte del impacto. Porque el banco de fomento ha dado cantidades de crédito, en el 2010 estuvimos hablando de 760 millones de dólares, en el año 2011 540 millones de dólares, para este año tenemos 800 millones de dólares, la CFN coloca 540 Millones de dólares, cualquier banco normal coloca entre 300 y 400 millones de dólares, entonces estamos hablando de una banca que realmente apoya. El problema si ha sido organizacional o de política integral que ha sido una de las partes que yo he venido peleando y gracias a Dios hoy ya tenemos convenios como este con el MAGAP, hoy ya tenemos el plan tierras, hoy ya tenemos el renueva panadería, tenemos el financiamiento para los alcohólicos que producían alcohol artesanal tengan quien les compre a través de Petroecuador con crédito del Banco Nacional de Fomento, tenemos el renova panadería, el socio bosque, tenemos el socio terciaria, socio vulcanizadora, en fin porque finalmente es verdad que probablemente nos hayamos tardado en dar ese enfoque, decir bueno sabe que aquí los panaderos se renovan con un crédito del Banco Nacional de Fomento, antes igual le podíamos haber dado a los panaderos, pero nadie se enteraba, si entonces usted tiene toda la razón, nosotros más bien lo que nos falta es unificar información, fortalecer para que haya ese impacto verdadero y estamos trabajando en eso, pero créame que me da dolor más bien escuchar que no se ha democratizado el este, porque si cambiamos inclusive la política, lo que usted me dice es que dele si era antes el banco nacional de fomento para los grandes



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

gamonales, usted me dice no, ahora cambiémosle y démosle a los pequeños, no señor yo creo que debemos trabajar con responsabilidad, de verdad, créame, ósea el banco con responsabilidad y transparencia, todos tenemos, yo entiendo perfectamente las situaciones difíciles por las que pasa el sector agrícola, las inundaciones, sequías, etc., ok, pero ahí ha estado. Por ejemplo en el MAGAP apoyándonos en todo lo que ha podido, apoyándoles entregándoles que el fertilizante, nuevamente la semilla, nuevamente, precisamente para eso están los ministerios para dar ese apoyo: el Banco Nacional de Fomento, créanme que alguna vez en la vida tratemos de apoyarnos en este sentido para ver si finalmente consigue el objetivo y quien sabe el momento que lo consiga, el momento que todos seamos responsables, que todos, nuestras obligaciones, probablemente sí tengamos un banco eficiente, entonces que va a ser más bien motivo de alegría para todos, porque ahí si podríamos bajar las tas de interés que nos beneficia a todos. Eso es todo lo que tendría que decir, todavía nos falta mucho por hacer.”

La Presidenta de la Comisión en esta parte dice: “Gracias Alexandra, Pedro y luego Mechita para ya ir terminando.”

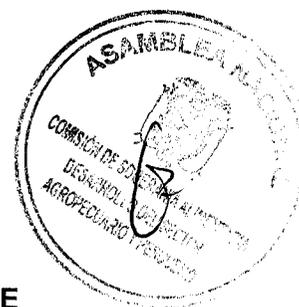
El Asambleísta Pedro de la Cruz sobre el tema dice: Gracias por la oportunidad bueno cuando ya se habla al último ya casi todo está dicho, solamente por tratar algunos temas:

1.- Yo si quisiera hacer una recomendación al banco que se haga un cuadro en relación a los anteriores gobiernos, en relación a cómo ha crecido el crédito y la diferencia hay que tener, porque si no realmente estamos viendo los años, digamos: 2008, 2009, 2011, 2012, en este gobierno de la revolución ciudadana, pero haciendo un cuadro comparativo con los gobiernos anteriores podríamos tener incluso el avance que usted ha dicho de la democratización del crédito de cuanto se ha invertido o cuanto se ha dado de crédito cuanto al fomento artesanal, agrícola, todo eso, esa sería una de las recomendaciones.

El otro tema que me preocupa es el tema de las decisiones que algunos compañeros habían anunciado que están centralizadas, nosotros si quisiéramos que vaya a una descentralización, porque de repente hay créditos, usted sabe que en la agricultura el crédito tiene que ser emergente y eso sería muy importante. Yo creo que el otro tema que ya había dicho María Augusta del Directorio Banco de Fomento de ya no cobrar la garantía del 120%, sea el 100% de garantía, entonces no se cómo se está avanzando y lo que anunció el comprador Presidente para la compra de tierras subsidiaria para que inicie la producción no sé cómo esta ese anuncio que hizo el compañero Presidente. El otro tema es no sé al menos el tema cuando lo pobres planteamos alguna acción



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO

de apoyo es paternalismo pero cuando los grandes banqueros que hablamos, no es paternalismo hay que equilibrar el discurso al menos los sectores populares no hemos sido paternalistas ser agricultores es un riesgo a más de sacrificar el trabajo duro, también en cuanto a las cooperativas yo creo que hay un fondo indígena que maneja la CONAIE, PACHACUTIK, en ese fondo hay un delegado de la CONAIE, que se centralizó.”

La señora Presidenta del Directorio indica: “En este punto es interesante aclararle a Pedro el Presidente en efecto nos mandó y entiendo que ya esta hablado con finanzas, todavía eso favorece más a la compra de tierras pero el subsidio viene a través del banco yo fui personalmente con Xavier Ponce a hablar a finanzas y está asignado lo que tenemos es que formalizar entiendo regresa esta semana y la próxima pero esta para formalizarles el subsidio y la tasa del 5 % es recurso de ellos, 5% de tasa de interés es asociativa puede ser un millón dos millones. Esto es a partir del 27 de julio firmamos el convenio le voy a leer rapidito las asociaciones que están dentro del banco para favorecer de esto en Chimborazo, la cooperación de productores agropecuarios, la asociación de productores agropecuarios, nuestra tierra producción agropecuaria el quinto, cooperativa y desarrollo. Todas estas son asociaciones diferentes probamente de sierra centro pero ya son asociaciones abalizadas con el MAGAP lo que ellos nos definan más la tasa de interés del 5%, tengo una lista inmensa pero tenemos, ahí no se va a reflejar.”

La Asambleísta Mercedes Diminich en esta parte dice: “Yo creo que no yo creo que estoy clara con respecto a esa información que no tenemos, eso de ahí con respecto a lo de las entregas de tierras que ya paso directamente a ustedes. En la Corporación Financiera o con ustedes también yo creo que hay un interés y una forma diferente de la actitud de estas comunidades, el acompañamiento es imprescindible siempre por primera vez nos pasa tenemos un error ya con la segunda mujer son mejor, en todo caso creo que lo vamos a hacer directamente con más claridad con más capacitación con más orden yo creo que va a funcionar.”

La Presidenta del Directorio acota: “Es importante hacerles conocer el trabajo que el MAGAP está tratando de emprender en esto dentro del convenio que tenemos es que tenemos que darle el acompañamiento si se los deja botados sin no se les da capacitación este proyecto sería un fracaso, para ir caminando mancomunadamente.”

La Asambleísta Mercedes Diminich sugiere: “Que quede y conozcan el mecanismo del proyecto que ellos van a tener ahí hemos tenido un problema en



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

la lo hemos podido corregir ya un poco. Ya gracias a dios en esta tierra es para caña ponemos a otro grupo de que sepa de caña ellos no pueden.”

El Asambleísta Jaime Abril finalmente dice: “Como epilogo de ésta reunión valiosa se podría re direccionar las políticas del banco en dos aspectos, que hemos tenido a cada que los cultivos agrícolas sean los que mayor asistencia tenga eso podrían ser cuando también de la maquinaria agrícola para tecnificarlo, creo que en la propuesta que me permitido hacerlo el dinero que tiene el banco Nacional de Fomento, porque la tecnología es lo que hace falta en el sector rural, el campo que no tiene una maquinaria y para evitar inclusive la falta de competencia y esto no quiere decir hay cierto producto que si necesitan que les sirve para alimentación de los animales, hay que tecnificar para hacer las plantas se les pierde pero ya vivamente la ganadería no debería ser lo prioritario, es justamente hacia dónde va el Ecuador si para alimentar el ganado, se llevan antes hay que planificar lo que tiene que hacer el banco desde su propia perspectiva, un ejemplo de banca comunitaria agrícola en el Ecuador es bienvenido lo que usted nos ha informando ya hay que mejorar todo eso. Que paso con los 200 productores lecheros cuando era si en el plano de la fiscalización, que pasó nos podría si ellos avanzaron ellos no cumplían los parámetro pero que al menos el banco si podría otorgarles pero quizás ya de falto nosotros por lo que ya pasó rápidamente.”

La Presidenta del Directorio indica: “Lamentablemente nunca tuve el aval de MAGAP y siguiendo un poco los lineamiento si había una fabrica lechera pedimos el aval por dos oportunidades del MAGAP, el dirigente no era el apropiado pero compañero usted quiera ser lechero y no tenía ni una vaca, todavía quedaban esos rezagos yo pienso que hoy mal o bien de ambos, y simplemente para terminar si les dejo nuestras inquietudes sobre maquinarias el banco en el año 2009 trajo aproximadamente como 350 tractores como 2000 o 3000 motocultores actualmente nos quedan como 100 tractores y 2000 o 1500 motocultores los tenemos con un crédito muy especial con un 5% de entregado esto es 1100 y queda de garantía o de prenda el mismo equipo es un beneficio que tiene un agricultor es una herramienta maravillosa que cuesta 2000 dólares y así la misma con una tasa de interés del 5% lo que a nosotros lo que nos interesa es recuperar la inversión, son maravillas tiene multiusos es muy bueno y cuando gusten más bien estamos a las ordenes de dar a una cátedra que ustedes nos acompañen.”

Finalmente el Asambleísta Gerónimo Yantalema acota: “La Presidenta dijo que había dicho democratizar el crédito eso dice la Constitución por un lado y otro lado cuando hablamos de pueblo indígenas y ustedes cuantos hablan de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL



**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE
SOBERANÍA ALIMENTARIA Y DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y
PESQUERO**

reestructura del personal, cuantos indígenas ahí donde hay población indígena, la mayor parte es kichwa y de pronto no encuentran fácilmente interlocutorias de eso pueblo.”

La Presidenta del Directorio agrega: “En el caso de recurso humanos si el personal está capacitado si es bilingüe bienvenido, hay muchas personas que trabajan con nosotros en la parte del oriente, tenemos algunas personas tenemos en Quito en Otavalo, tenemos personas autóctonas, no hay límite ni discriminación en eso, bienvenidos si están capacitados.”

Finalmente la señora Presidenta de la Comisión dice: “Agradecerles a Alexandra y Lyndon la preocupación que cada una tenemos en cada una de nuestras provincias, y como se está manejando el tema de la inversión yo también creo que la iban a la banca pública es completamente diferente pero sobre todo la responsabilidad de nosotros como Asambleístas, no es gestionar ni visibilizar la banca pública, este cumplimento ya lo dijo María Augusta que es en este caso el crédito, para la el tema de semillas, más bien estaremos solicitando más presencia de ustedes, no solamente ver el informe de lo que es el banco de fomento a lo que era el banco de fomento para el tema agrario, pecuario, para el tema de comercio, transporte o consumo que creen en banco de fomento y sobre es todo el papel fundamental de esta Comisión, sino nosotras también ver como la Comisión pero sobre todo fundamental difundir la política pública sino fiscalizar y más que nada ver como que se incremento que se de en la inversión en el sector agrario.”

Siendo las veinte horas con cuarenta y un minutos, la señora Presidenta de la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y pesquero, clausura la sesión ordinaria número setenta y seis.

As. Nac. Irina Cabezas Rodríguez

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SOBERANÍA ALIMENTARIA Y
DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO**

Alba Paradines Salvador
SECRETARIA RELATORA

